

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA

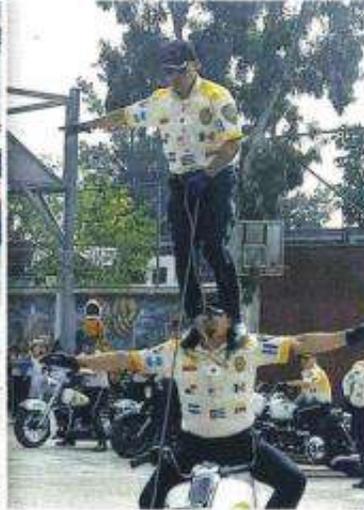


COMUNICACIÓN SOCIAL



SSC

Policías en equilibrio



SOBRE RUEDAS. Las maniobras de los uniformados dejaron sorprendidos a los infantes, quienes no perdían detalle.

El Equipo de Motoacrobacia de la SSC dio un espectáculo en un plantel escolar de la Alcaldía Gustavo A. Madero, con el fin de acercarse a la comunidad



El equipo de acrobacias participa en eventos altruistas.

REFORMA / STAFF

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) presentaron un espectáculo de acrobacias dentro de una escuela primaria de la Alcaldía Gustavo A. Madero.

Como parte de las actividades del Día de Muertos, los elementos del Equipo Internacional de Motoacrobacia deleitaron a un público de casi 500 personas, la mayoría infantes.

Se trató de un acercamiento con la comunidad escolar en las instalaciones de la escuela primaria "Diego Rivera Barrientos", ubicada en la Segunda Cerrada de la Calle 633, en la Colonia Cuarta y Quinta Sección de San Juan de Aragón.

Los efectivos sorprendieron con diferentes maniobras sobre motocicletas de media tonelada de peso en movimiento, por lo que los 458 alumnos y 35 docentes aplaudían a las pirámi-



Alumnos de la Primaria "Diego Rivera Barrientos" asistieron disfrazados al festejo.

des humanas que lograban.

Tras las acrobacias, convivieron con los niños y las niñas, con quienes platicaron acerca de su experiencia de ser policía de la SSC. Además, se tomaron fotografías con los agentes y sus vehículos.

El equipo de acróbatas de la Policía de Tránsito, explicaron a los alumnos, lo conforman hombres y mujeres, quienes además de patrullar las calles de la Ciudad, se preparan para sus exhibiciones con mucha disciplina.



Las suertes se realizan sobre motos de media tonelada de peso.

PRESUMEN AGENTES EQUILIBRIO Y FUERZA

PATITAS AL HOMBRO

**DA EL EQUIPO DE MOTOACROBACIA
DE LA SSC ESPECTÁCULO EN ESCUELA**

METRO/STAFF

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) presentaron un espectáculo de acrobacias dentro de una escuela primaria de la Alcaldía Gustavo A. Madero.

Como parte de las actividades del Día de Muertos, los elementos del Equipo Internacional de Motoacrobacia deleitaron a un público de casi 500 personas, la mayoría infantes.

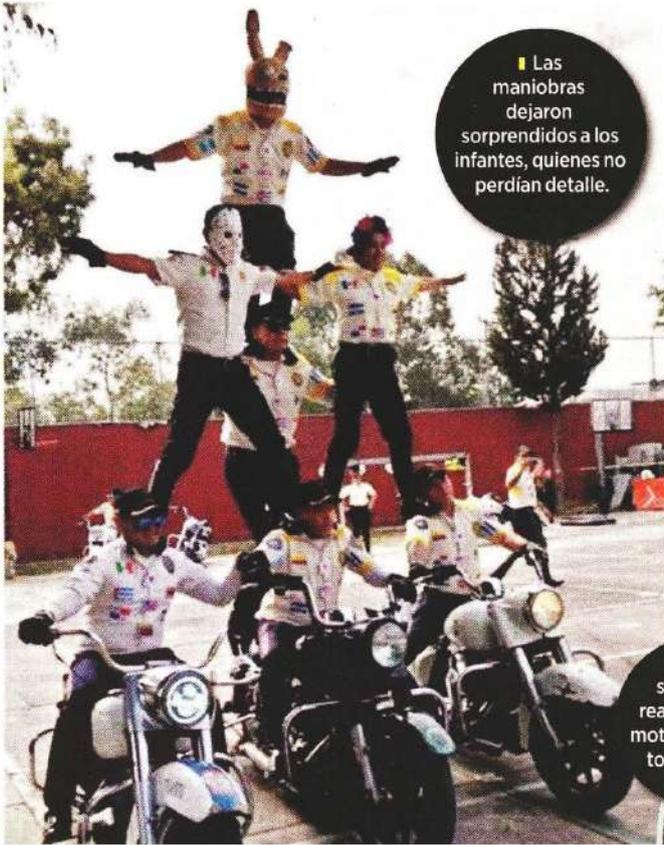
Se trató de un acercamiento con la comunidad escolar en las instalaciones de la escuela primaria "Diego Rivera Barrientos", ubicada en la Segunda Cerrada de la Calle 633, en la Colonia Cuarta y Quinta Sección de San Juan de Aragón.

Los efectivos sorprendieron con diferentes maniobras sobre motocicletas de media tonelada de peso en movimiento, por lo que los 458 alumnos y 35 docentes aplaudían a las pirámides humanas que lograban.

Tras las acrobacias, convivieron con los niños y las niñas, con quienes platicaron acerca de su experiencia de ser policía de la SSC. Además, se tomaron fotografías con los agentes y sus vehículos.

El equipo de acróbatas de la Policía de Tránsito, explicaron a los alumnos, lo conforman hombres y mujeres, quienes además de patrullar las calles de la Ciudad, se preparan para sus exhibiciones con mucha disciplina.

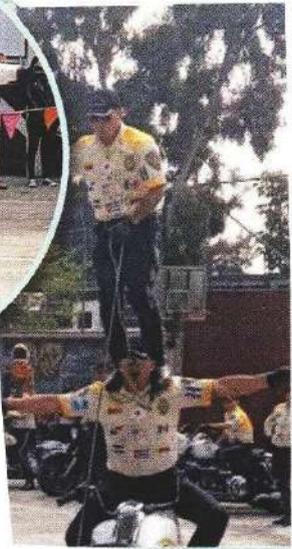




■ Las maniobras dejaron sorprendidos a los infantes, quienes no perdían detalle.



■ Las suertes se realizan sobre motos de media tonelada de peso.



■ El equipo de acrobacias participa en eventos altruistas.



■ Alumnos de la Primaria "Diego Rivera Barrientos" asistieron disfrazados al festejo.



POR RODADAS

Casi mil motos, al corralón

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC-CDMX) remitió 931 motocicletas al corralón durante las rodadas nocturnas organizadas entre el 31 de octubre y el 2 de noviembre.

Sólo durante la registrada el Día de Muertos, personal de las Subsecretarías de Control de Tránsito y de Operación Policial trasladó a un depósito vehicular 177 motocicletas y 14 personas fueron remitidas al Juzgado Cívico, indicó la SSC-CDMX en un comunicado.

Detalló que los aseguramientos se llevaron a cabo en distintos puntos del Paseo de la Reforma, en la colonia Juárez, de la alcaldía Cuauhtémoc, donde se instalaron puntos de revisión para verificar que los tripulantes utilizaran de forma correcta el casco protector, contarán con la documentación correspondiente y, en su caso, detectar sustancias prohibidas u objetos para agredir.



Foto: Especial

La SSC-CDMX realizó operativos durante el Día de Muertos, en los cuales aseguró 177 motocicletas.



Ciudad y estados

FESTEJOS POR EL DÍA DE MUERTOS

Al corralón, más de 900 motos tras rodadas

Desde la noche del pasado 31 de octubre, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la capital aseguró más de 900 vehículos durante las rodadas de motociclistas por la celebración del Día de Muertos; las autoridades exhortaron a la población a portar casco y traer sus unidades en buen estado para no ponerse en riesgo.



Remiten al corralón a 931 motos tras rodadas por el Día de Muertos

LAURA GÓMEZ FLORES

Un total de 177 motocicletas fueron trasladadas a un depósito vehicular durante el operativo implementado con motivo de las rodadas alusivas al Día de Muertos, sumando 931 vehículos asegurados desde la noche del 31 de octubre hasta la madrugada de ayer, y puso a disposición del juez cívico a 14 personas por infringir el Reglamento de Tránsito.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que las multas por no acatar las normas van de las 10 a las 30 unidades de medida y actualización, de acuerdo con la conducta, y si alguno de los motociclistas viola la Ley de Cultura Cívica o el Reglamento de Tránsito es presentado ante el juez cívico o al Ministerio Público, según la infracción cometida.

El personal de las subsecretarías de Control de Tránsito y de Operación Policial, señaló que instalaron puntos de revisión en las 16 demarcaciones para verificar que los tripulantes utilizaran de forma correcta el casco protector y contaran con la documentación correspondiente, y detectar sustancias prohibidas u objetos para agredir.

A través de los Centros de Control y Comando (C2) y el Centro de Comando, Control Comunicaciones Cómputo y Contacto Ciudadano (C5), el personal ubicó las concentraciones de motociclistas en los diferentes puntos de la ciudad y les dieron acompañamiento.

A los organizadores se les recordó que deben cumplir con el Reglamento de Tránsito que considera el uso de casco protector, tener la documentación en regla, no viajar con menores de 12 años ni más de dos personas, no invadir carriles confinados y respetar el sentido de las calles.

Habitantes de diversas colonias, sin embargo, lamentaron que los operativos se concentren en vialidades como Paseo de la Reforma—donde la noche del sábado y madrugada del domingo se remitieron 177 motocicletas a un depósito vehicular— y “se descuide el Eje Central, Viaducto, Eje 3 y 4 Norte o Circuito Interior”.



AL CORRALÓN, TRAS RODADAS DEL TERROR. Durante las rodadas alusivas al Día de Muertos elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) trasladaron a un depósito vehicular 931 motocicletas desde el 31 de octubre, tan sólo ayer fue un saldo de 177 vehículos. La SSC informó que para el tercer día en que se realizaron concentraciones de motociclistas, los oficiales instalaron distintos puntos de revisión para verificar que los tripulantes utilicen de forma correcta el casco protector, además de contar con la documentación correspondiente y, en su caso, detectar sustancias prohibidas u objetos aptos para agredir. Uniformados de Tránsito y de Operación Policial aseguraron el tercer día del operativo a 14 personas que quedaron a disposición del Juez Cívico quien determinará la sanción correspondiente, por infringir el Reglamento de Tránsito.



POR "RODADA DEL TERROR"

"Al corralón" más de 900 motociclistas

ÓSCAR REYES
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Tras la "Rodada del terror", 931 motocicletas fueron llevadas al "corralón", de acuerdo con elementos de las Subsecretarías de Control de Tránsito y de Operación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

En el marco de los festejos por el Día de Muertos, entre la noche del 31 de octubre y el 2 de noviembre, 14 personas fueron remitidas al Ministerio Público, como parte de un dispositivo de seguridad y vialidad realizado por elementos de la policía capitalina.

También fue remitida una persona de 20 años por no acatar las indicaciones de un oficial y embestirlo con su motocicleta, tras acelerar la unidad para evitar el operativo cuando circulaba por la avenida Paseo de la Reforma y calle Florencia, en la colonia Juárez.

El implicado fue presentado ante el agente del Ministerio Público para determinar su situación legal. Cabe destacar que, durante la noche del 1 de noviembre, la SSC desplegó a 317 efectivos, acompañados de 58 unidades oficiales, 50 motopatruillas, siete grúas y dos remolques.

De acuerdo con los puntos de concentración, los motociclistas se reunieron en el Deportivo Santa Cruz Iztapasuaría, alcaldía Iztapalapa; Avenida Hidalgo y la calle Doctor Mora, en la colonia Doctores; Paseo de la Reforma y la calle Niza, de la colonia Juárez, ambas en la alcaldía Cuauhtémoc.

En el caso de esta demarcación, se realizaron puntos de revisión sobre Avenida Paseo de la Reforma, a la altura de la Glorietta, entre otros.

SSC



· Más de 300 efectivos fueron desplegados, acompañados de unidades y grúas



· 14 fueron remitidos al Ministerio Público



Al corralón se van más de 177 motos

La policía de tránsito se instaló en varios puntos de la capital por el Día de Muertos

DURANTE RODADAS DEL TERROR

KEVIN RUÍZ

Por las rodadas del terror durante las festividades por el Día de Muertos, personal de las subsecretarías de Control de Tránsito y de Operación Policial de la Ciudad de México trasladaron a un depósito vehicular a 177 motocicletas, con lo que suman 931 vehículos asegurados desde la noche del 31 de octubre.

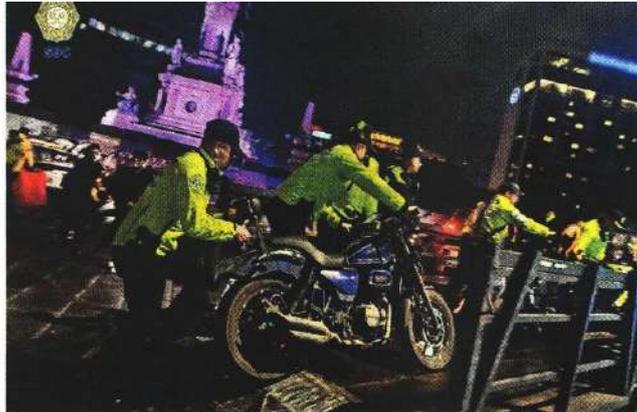
Durante el tercer día en que se realizaron concentraciones de motociclistas, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) instaló distintos puntos de revisión para verificar que los tripulantes utilizaran de forma correcta el casco protector, además de contar con la documentación correspondiente y, en su caso, detectar sustancias prohibidas u objetos aptos para agredir.

Los uniformados de Tránsito y de Operación Policial aseguraron 177 motocicletas en distintos puntos del Paseo de la Reforma, en la colonia Juárez de la alcaldía Cuauhtémoc, las cuales fueron llevadas a un depósito vehicular; además, 14 personas quedaron a disposición del juez cívico, quien determinará la sanción correspondiente por infringir el Reglamento de Tránsito.

Desde el 31 de octubre la SSC implementó dispositivos de seguridad y vialidad durante las rodadas, y en aquel día reportaron 18 personas detenidas y más de 400 motocicletas remitidas al corralón.

Los puntos de revisión se situaron sobre las avenidas principales como Insurgentes Sur, cerca de Ciudad Universitaria, Calzada de Tlalpan, colonia Santa Úrsula Coapa, alcaldía Coyoacán, Tláhuac y Calle 11, colonia Cerro de la Estrella, alcaldía Iztapalapa, y en el Centro Histórico y Paseo de la Reforma, colonia Juárez, alcaldía Cuauhtémoc.

Durante el pasado día sábado fueron remitidas 338 motocicletas al corralón.



Rodadas del terror dejan 931 detenidos

Las rodadas del terror, organizadas por motociclistas, del 31 de octubre al 2 de noviembre, dejaron como saldo 931 conductores trasladados al depósito vehicular con motivo del incumplimiento a las normas.

En el marco de los festejos de Halloween y Día de Muertos, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México implementó un operativo especial de vigilancia para evitar violaciones al reglamento de tránsito.

Este domingo el personal de las Subsecretarías de Control de Tránsito y de Operación Policial, trasladó al depósito vehicular a 177 motocicletas, con lo que suman 931 vehículos asegurados desde la noche del 31 de octubre.

Como parte de los despliegues operativos con motivo de las rodadas alusivas al Día de Muertos, la Policía capitalina realizó diversas inspecciones en las 16 alcaldías de la Ciudad de México para supervisar la seguridad de las y los capitalinos.

Para este tercer día en que se realizaron concentraciones de motociclistas, los oficiales instalaron distintos puntos de revisión para verificar que los tripulantes utilicen de forma correcta el casco protector, además

de contar con la documentación correspondiente y, en su caso, detectar sustancias prohibidas u objetos aptos para agredir.

Resultado de lo anterior, los uniformados de Tránsito y de Operación Policial, aseguraron 177 motocicletas en distintos puntos del Paseo de la Reforma, en la colonia Juárez, de la alcaldía Cuauhtémoc, las cuales fueron llevadas a un depósito

vehicular; además, 14 personas quedaron a disposición del Juez Cívico quien determinará la sanción correspondiente, por infringir el Reglamento de Tránsito.

La SSC exhorta a los motociclistas a respetar las disposiciones del Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México: portar casco, traer las unidades en buenas condiciones para no ponerse en riesgo. /RODRIGO CEREZO



ACCIONES. Elementos de la Seguridad Ciudadana implementaron operativos especiales para frenar ilícitos de los motociclistas.

3 días

duraron los operativos de las Subsecretarías de Control de Tránsito y de Operación Policial para detectar las irregularidades

177

motociclistas fueron detenidos por la SSC por incumplir con las normas, durante en festejos de Día de Muertos



REMITE SSC 177 MOTOS QUE PARTICIPARON EN 'RODADAS DEL TERROR'

Los oficiales instalaron distintos puntos de revisión para verificar que los tripulantes llevaran cascos

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Elementos de las Subsecretarías de Control de Tránsito y de Operación Policial, adscritas a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), trasladaron a un depósito vehicular a 177 motocicletas que participaron en las denominadas "rodadas del terror".

Lo anterior, en seguimiento a los despliegues operativos con motivo de las rodadas alusivas al Día de Muertos, con lo que con esta acción suman 931 vehículos asegurados desde la noche del 31 de octubre, cuando comenzó dicha festividad.

Para este tercer día en que se realizaron concentraciones de motociclistas, los oficiales instalaron distintos puntos de revisión para verificar que los tripulantes utilicen de forma correcta el casco protector, además de contar con la documentación correspondiente y, en su caso, detectar sustancias prohibidas u objetos aptos para agredir.

Resultado de lo anterior, los uniformados de Tránsito y de Operación Policial, aseguraron 177 motocicletas en distintos puntos del Paseo de la Reforma, colonia Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, las cuales fueron llevadas a un depósito vehicular; además, 14 personas quedaron a disposición del Juez Cívico. ●



Las autoridades llevaron a cabo al operativo por el día de muertos. **Especial**





CDMX

Aumentan consecuencias de accidentes

Las cifras de lesionados y fallecidos en accidentes viales que involucran a unidades de servicios de transporte público como el Metrobús y RTP incrementaron en los últimos años, mayormente, por la irresponsabilidad de terceros

AUMENTAN #Movilidad CONSECUENCIAS DE ACCIDENTES

Las cifras de lesionados y fallecidos en accidentes viales que involucran a unidades de servicios de transporte público como el Metrobús y RTP incrementaron en los últimos años, mayormente, por la irresponsabilidad de terceros

POR JOSÉ LUIS RAMOS

@otroproletario

Las víctimas mortales y lesionados relacionados con los siniestros viales en el Metrobús y los autobuses de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) de la Ciudad de México (CDMX) se incrementaron, siendo los primeros siete meses del 2024 los que han dejado más afectados en los últimos seis años, revelan datos obtenidos por Reporte Índigo vía

transparencia.

Solo entre 2022 y 2023 la CDMX lideró las hospitalizaciones por accidentes viales y atropellamien-

tos. De las 33 mil 666 personas lesionadas que reportó la Secretaría de Movilidad (Semovi) en su "IV Reporte Trimestral de Hechos de Tránsito de 2023", al menos 24 mil 944 ingresaron al hospital, según datos de la Secretaría de Salud federal.

Lo anterior, representa un incremento del 56 por ciento con respecto a 2022 en hospitalizaciones, y del 62 por ciento en el número de personas lesionadas registradas en 2019.

Dicha situación no exenta a las unidades de transporte público como el Metrobús y los autobuses de RTP, donde las colisiones y

accidentes de tránsito en las que se han visto involucrados están teniendo mayores repercusiones en las personas involucradas.

Colisiones, atropellamientos y frenado de emergencia

De acuerdo con la respuesta a la solicitud de información 090172324000366, con la que la Dirección Ejecutiva de Operación e Infraestructura del Metrobús y su unidad de transparencia respondieron a este medio, el incremento en los siniestros puede responder al aumento en el servicio en los últimos años con las ampliaciones de las líneas 3, 4 y 5, en rutas



como Indios Verdes-Santa Cruz Atoyac y Alameda Oriente-París.

No obstante, también atribuyen a la invasión del carril confinado o los cruces intempestivos de automóviles, peatones, motos o cualquiera que no atienda los señalamientos viales.

“Se tiene registro de que el 85 por ciento de los incidentes viales en que se ve involucrada una unidad de este sistema, son responsabilidad de un tercero, debido a falta de pericia o por no acatar lo establecido en el Reglamento de Tránsito”, respondió el área de Comunicación del Metrobús a un cuestionamiento expreso de este medio.

Datos de la Subsecretaría de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) obtenidos a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, indican que entre enero y julio de 2024 los decesos por hechos de tránsito que involucran a una unidad de Metrobús se incrementaron 40 por ciento con respecto a lo registrado en 2023, al pasar de seis a 10.

En el caso de los lesionados, el Metrobús registró un aumento del 44 por ciento entre 2022 y 2023, cuando pasaron de mil 475 a 2 mil 128, respectivamente. Mientras que de enero al corte del 15 de octubre del año en curso, suman 881.

Solo en 2024 se registraron casos que cobraron relevancia mediática, como el de Renata y Maya, quienes fueron arrolladas por una unidad de Metrobús en abril de este año, o el ocurrido el pasado 28 de octubre, cuando una unidad de la Línea 2 se impactó con una camioneta particular en la colonia Narvarte, en la alcaldía Benito Juárez, lo que dejó a 12 lesionados.

Entre los hechos de tránsito que involucran al Metrobús figuran colisiones y atropellamientos; no obstante, este sistema de transporte también considera al frenado de emergencia como una de las causas de lesionados en sus unidades, lo que pone en riesgo la integridad de los usuarios.

Desde el 2018 y hasta el 15 de octubre el Metrobús registró 8 mil 123 colisiones, 736 atropellamientos y 49 fallecimientos,

según la respuesta de la Dirección Ejecutiva de Operación e Infraestructura. Mientras que entre enero y junio de 2024 se contabilizaron 102 frenados de emergencia por invasión del carril confinado.

Asimismo, el Metrobús refirió que de octubre de 2023 a octubre 2024 el 80 por ciento del total de hechos de tránsito en los que se ha visto involucrada una unidad de Metrobús, corresponden a alcances leves o golpes lamineros.

Por otra parte, datos compartidos por la Jefatura de Unidad Departamental de Asistencia Legal de RTP, revelan que entre 2023 y septiembre 2024 los heridos por los hechos de tránsito que involucran a sus unidades se incrementaron 29 por ciento, al pasar de 148 a 192; mientras que los decesos aumentaron 50 por ciento en mismo lapso, pues subieron de cuatro a seis.

'Hasta la fecha no sé quién es culpable'

Gloria y su mamá se vieron involucradas en un siniestro al interior de una unidad de Metrobús en 2023 y, hasta la fecha, no tienen claro quiénes fueron los responsables del percance.

“No sabría decir si hubo un culpable o no, creo que en parte fueron los dos, porque el Metrobús iba a una velocidad un poco más alta de la que tendría que haber sido para cruzar la glorieta del Ángel de la Independencia, y el Paribus que estaba estacionado

en una zona en la que no tendría porqué”, relató la capitalina.

De acuerdo con la afectada, además del siniestro, una de las cuestiones más complicadas fue la atención médica. Según la Semovi, las empresas operadoras del Metrobús deben contar con pólizas de seguros que deben actuar ante los percances; no obstante, su atención médica tardó más de tres horas.

“Los policías dijeron que quien necesitaba revisión médica se quedara en el Metrobús, nos quedamos varias mujeres, estaba más preocupada por mi mamá que tenía vidrios en la cara y le salía mucha sangre, pasó como media hora y llegaron los en la Cruz Roja, le quitaron los vidrios y la dejaron

un buen rato así en espera de otra unidad”, agregó Gloria.

Sin embargo, dicha unidad tardó más de dos horas en llegar, y solo asistió después de un debate entre los afectados por el siniestro vial y personal de la empresa operadora del Metrobús.

“Fue otra broncota, en lo que se debatía qué ambulancia llegaba, dónde nos iban a llevar, hasta ahí yo me enteré que se supone que cada pasajero tiene un seguro. El accidente fue a las siete de la noche, y llegamos a la clínica como a las 12, atendieron a mi mamá como a la una, y salimos como a las dos y media de la madrugada”, detalló.

Desde el 2018 y hasta el 15 de octubre de 2024 el Metrobús registró 8 mil 123 colisiones, 736 atropellamientos y al menos 49 fallecimientos. Mientras que entre enero y junio del año en curso se contabilizaron 102 frenados de emergencia por invasión del carril confinado



Se tiene registro de que el 85 por ciento de los incidentes viales en que se ve involucrada una unidad de este sistema, son responsabilidad de un tercero, debido a falta de pericia o por no acatar lo establecido en el Reglamento de Tránsito”

Unidad de Comunicación del Metrobús

80%

de los hechos de tránsito

en los que se han visto involucradas unidades del Metrobús de octubre 2023 a el mismo mes de 2024, corresponden a alcances leves o golpes lamineros

Datos de la SSC obtenidos a través de transparencia, indican que entre enero y julio de 2024 los decesos por hechos de tránsito que involucran a una unidad de Metrobús se incrementaron 40 por ciento con respecto a lo registrado en 2023, al pasar de seis a 10



Crecimiento tras pandemia

Suben 64% detenciones por ingerir alcohol o sustancias en vía pública

LA SSC INDICA que, de enero a julio, van 11 mil 229 aprehensiones; Milpa Alta e Iztapalapa, los sitios en el país donde se aprecia más esta falta administrativa, indica la ENSU

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

Entre 2021 y 2023, las detenciones de personas por ingerir bebidas alcohólicas o consumir sustancias tóxicas en la vía pública incrementaron 63.9 por ciento, de acuerdo la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

En su Sexto Informe, la dependencia detalla que 2019 registró 55 mil 644 personas aprehendidas por esta falta administrativa. Un año después, la cifra fue de 26 mil 179, lo cual estaría relacionado con la pandemia por Covid-19 y las restricciones que el Gobierno capitalino aplicó.

Si bien en 2021, ya con la reapertura de negocios, por ejemplo, y el regreso seguro, las capturas de personas por beber alcohol o ingerir sustancias tóxicas en las calles disminuyó a 17 mil 166; es decir, una reducción de 69.1 por ciento respecto a 2019.

Desde ese año, las aprehensiones aumentaron en la capital, ya que en 2022 la SSC reportó 17 mil 317 y para 2023, 28 mil 142. De enero a julio del presente año, 11 mil 229 fueron detenidas.

A esta problemática se suma otra, pues de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Urbana (ENSU), del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, las alcaldías Milpa Alta e Iztapalapa son las dos donde, a nivel nacional, mayor porcentaje de personas mayores de 18 años escuchó o presenciaron sobre el consumo de alcohol en las calles en los alrededores de sus viviendas, entre julio y septiembre.

El estudio resalta que en la alcaldía Milpa Alta, gobernada por Octavio Rivero Villaseñor, 82.1 por ciento de ciudadanos ha sido testigo de la ingesta de alcohol en la calle, mientras que Iztapalapa, con Aleida Alavez Ruiz, 82 por ciento de la población. Ambos funcionarios tomaron protesta el 1 de octubre.

Alavez Ruiz dijo a *La Razón* que ya hacen operativos para erradicar la situación, pues consideró que es amenazante, principalmente a los alrededores de las escuelas.

"Comenzamos los operativos en UAM Iztapalapa, se cerraron aproximadamente siete y también actuamos el fin de semana en Santa Martha Acatitla, fueron 43

chelerías que se levantaron", comentó.

La funcionaria explicó que, al no contar con los permisos necesarios ni autorización, se levantan los negocios de venta de alcohol en vía pública, pues resaltó que son acciones ilegales. Exhortó a los habitantes a dedicarse a negocios lícitos que no pongan en riesgo la integridad y desarrollo.

La alcaldesa advirtió que continuará con los operativos para atender los problemas de convivencia, así como de desarrollo, por lo que pidió a la ciudadanía reportar negocios ilegales de venta de alcohol.

"La invitación es a que cambien el giro del que están teniendo subsistencia porque ese no es el adecuado en ningún sentido, es ilegal, perjudica la salud, no se puede obtener ingresos mientras se daña a la juventud", mencionó Alavez Ruiz.

De acuerdo con la ENSU, otras demarcaciones en donde detonó esta falta administrativa fue en Tláhuac con 78.5 por ciento; Xochimilco, con 75.7; le sigue Magdalena Contreras con 74; después Gustavo A. Madero, con 73 puntos porcentuales, y Tlalpan con 72.8 por ciento.

El pasado 14 de octubre, el alcalde de Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano Reynoso, informó sobre la identificación de al menos 50 chelerías en la colonia Cuchilla del Tesoro, por lo que propuso cambiar de giro a sus negocios a cambio de apoyo para solventar sus gastos.

El funcionario aseguró que se garantizará que quienes tengan una chelería no se queden sin su negocio, sino que sea alguno que no cause daños a los habitantes de la demarcación, pues señaló que este tipo de giros mercantiles pueden llegar a incitar a la violencia o al desorden público, además, se ofrecía a menores de edad.

Otra alcaldía afectada por las chelerías es Coyoacán, donde su alcalde, Giovanni Gutiérrez Aguilar, quien ha señalado que éstas son un problema de salud pública y por lo cual ha llamado al Congreso de la Ciudad de México a discutir la iniciativa que envió para sancionar como delito de carácter penal la venta de alcohol en las calles.

"Esta ciudad no puede estar caracterizada por la venta de micheladas, azulitos o cualquier clase de bebida o coctel con alcohol, en tianguis, cerca de escuelas o en las inmediaciones de deportivos", indicó el funcionario el pasado 6 de octubre.

Para atender la problemática de la venta de alcohol en la calle, el pasado 4 de octubre entró en vigor la iniciativa con proyecto de decreto que propuso el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, para que el quebrantamiento de sellos no quede impune y se castigue de dos o hasta 12 años de prisión. También contempla que se sancione a quienes vendan bebidas alcohólicas en la vía pública.

Damián, quien abre las puertas de su casa, ubicada en la colonia Caracol, de la alcaldía Venustiano Carranza, para poner un puesto de cerveza los fines de semana, comentó a este diario que su negocio le ha ayudado a solventar sus gastos, pues su trabajo formal no le aporta suficiente dinero.

El comerciante opinó que, si bien es cierto que en ocasiones algunos clientes suelen quedarse a tomar su bebida en la banqueta, la mayoría sólo pasa a comprar y se va, por lo que consideró que esta ley debería ser modificada.

"No deberían de quitarlas (las chelerías), pero que sí deberían de ser controladas, estar como consensuadas, vaya que lleven un control de ellas, ya que para algunos es su mayor fuente de ingresos, podrían llevar un conteo o registro", dijo.

Damián propuso que se establezcan horarios de venta y se haga un reglamento para este tipo de negocios, pues muchas veces los policías intentan extorsionar.

El comerciante dijo que en los dos años que lleva su negocio se han suscitado dos peleas entre clientes, pero intervino y corrió a los rijosos.



En contraste, Alberto, quien tiene un bar en la colonia Buenavista, alcaldía Cuauhtémoc, aseguró que tiene sus papeles y permisos en regla, lo cual consideró que debe ser necesario para cualquier establecimiento.

"Está bien (la regularización), porque en ciertas alcaldías hay gente violenta. Creo que eso ha causado problemas, por eso han deber echado a andar la iniciativa, seguro hubo un análisis previo y se llegó al punto de que las chelerías son muy conflictivas, por eso apoyo esa ley", dijo.

EL DATO **DE ACUERDO** con la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México, el beber alcohol en la vía pública se sanciona con una multa o bien trabajo comunitario.

43

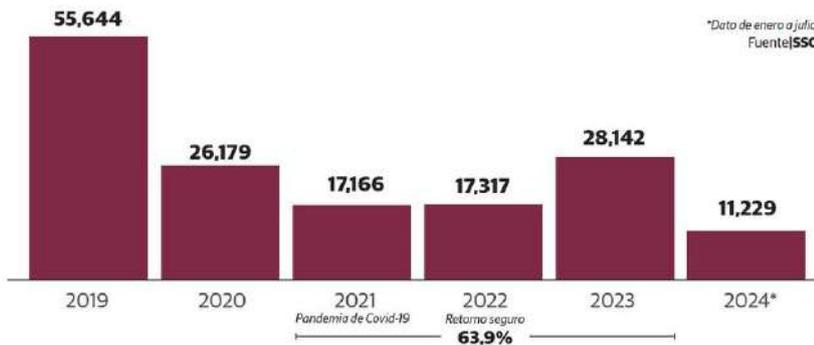
Chelerías retiró la alcaldía Iztapalapa en Santa Martha Acatitla

82.1

Por ciento de habitantes de Milpa Alta ha visto la ingesta de alcohol

RETENIDOS POR CHELEAR

En 2023 aumentaron considerablemente las detenciones por beber alcohol o consumir alguna sustancia tóxica en la calle.





IZTAPALAPA sancionó negocios por venta ilegal de alcohol el fin de semana.



Celebran vecinos acciones ante caos en Estadio Azul

Demandan acabar mafia de franeleros

Exigen Copacos que las actividades deportivas y taurinas sean sin abusos

ALEJANDRO LEÓN

La Comisión de Participación Comunitaria (Copaco) de Ciudad de los Deportes celebró la suspensión del Estadio Azul determinada por la Alcaldía Benito Juárez, pero remarcó que las autoridades tienen una tarea pendiente: terminar con la práctica de los franeleros y poner orden ante el caos vial que se hace con cada evento.

Teresa Rodríguez, integrante de la Copaco, se mostró a favor de que continúen las actividades en el recinto, pero sin que los visitantes afecten la vida de los vecinos.

“Necesitamos que los quiten de aquí, que no vengan a hacer su negocio, perjudicando a los vecinos (...) entonces, ya han hecho aquí su gran negocio”, reprochó.

En cada juego en la casa del Cruz Azul o corrida de toros en la Plaza México, los viene vienen usan las entradas y salidas de las viviendas para aparcar autos a cambio de cuotas que van de los 100 a los 200 pesos.

Lo hacen, incluso, en calles que restringe a la circulación la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y que son área de parquímetros, como dio a conocer ayer este medio.

“El desorden han sido siempre los viene viene, los franeleros que no respetan. He visto la colaboración de algunos policías con ellos, re-

ciendo una cantidad equis y permitiendo, por supuesto, meterse y subirse a las banquetas y estacionarse en las entradas”, agregó la representante vecinal.

Ayer, el Gobierno de Benito Juárez reiteró la suspensión de actividades que aplicó desde el sábado en el Estadio Azul, debido a que el recinto incumple lineamientos de protección civil. También en la Plaza de Toros se mantienen las cintas de suspensión.

Adelantó que hasta que las faltas sean subsanadas — sin detallar cuáles —, no podrán realizarse actividades en el inmueble. El partido de Atlante contra Tampico Madero que se realizaría ayer a las 17:00 horas tuvo que ser aplazado.

NEGATIVA

La clausura ocurre en medio de la propuesta del Gobierno de la CDMX de ampliar el horario de funcionamiento de parquímetros en las colonias Nochebuena, Ciudad de los Deportes, Nápoles y Ampliación Nápoles.

En la actualidad, las alcancías funcionan de 08:00 horas a 19:00 horas de lunes a viernes y, con la modificación, se extenderían hasta después de las 00:00 horas,

de lunes a domingos.

La propuesta fue rechazada, al menos por vecinos de Nápoles. Argumentan que las autoridades llevan dos años sin aplicar los 1.7 millones de pesos que han ingresado mediante las alcancías y que deberían ser destinados para mejoras de la Colonia.

Además de que, para vencer a colonos de instalar el sistema de estacionamientos y alcancías en 2014, les prometieron que quitarían a los franeleros.

Sin embargo, el problema ha persistido desde entonces y recientemente se ha agravado. Cada vez que hay un partido de fútbol, una corrida de toros o un concierto, los viene viene se adueñan de las calles.

“Ven mucha actividad en la Colonia y que esa gente

viene en sus autos y que ocupan las calles y pues ellos ya vieron el negocio y dicen ‘pues hay que cobrar’”, expresó Antuan del Toro, integrante de la Copaco de Nápoles.

Teresa Rodríguez,
de Ciudad de los Deportes

He visto la colaboración de algunos policías con ellos (los franeleros), recibiendo una cantidad equis y permitiendo, por supuesto, meterse y subirse a las banquetas y estacionarse”.

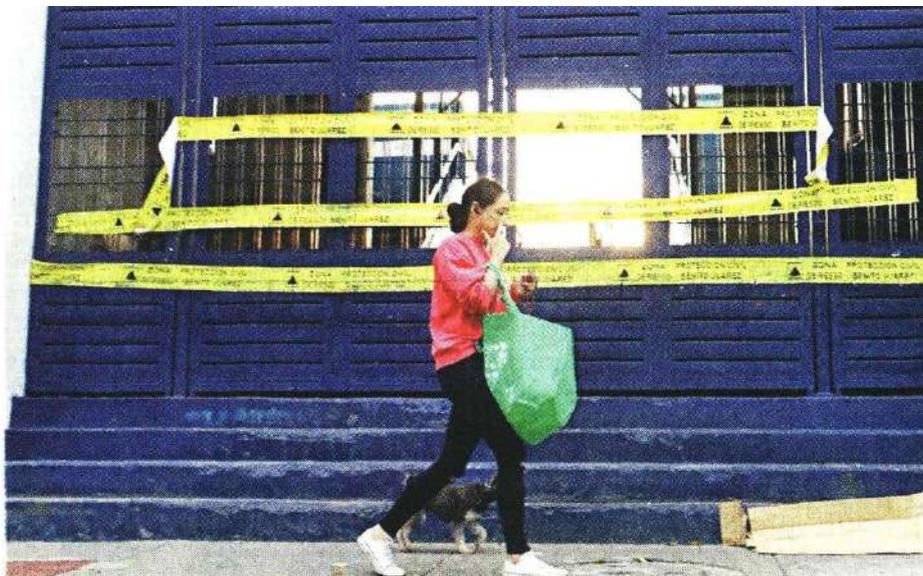


**Antuan del Toro,
de Nápoles**

/// Ven mucha actividad en la Colonia y que esa gente viene en sus autos y que ocupan las calles y pues ellos ya vieron el negocio y dicen 'pues hay que cobrar'.



■ En el partido del 23 de octubre, los vieneviene demostraron pasar por alto las restricciones de policías capitalinos.



■ Vecinos encontraron el Azul con las cintas de suspensión y sin la actividad dominical usual.



Por eventos, hay caos vial y llegan los franeleros: vecinos de BJ

Los *viene viene* se adueñan de aceras y entradas de las casas, acusan; **dicen estar sorprendidos de la medida de autoridades**, pues antes, aseguran, no habían escuchado sus quejas sobre la problemática

**ALBERTO ACOSTA
Y KEVIN RUIZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

En torno a la Plaza de Toros México y el estadio Ciudad de los Deportes, en la colonia del mismo nombre de la alcaldía Benito Juárez, los problemas más recurrentes cuando hay eventos en estos recintos señalados por los vecinos son el tráfico, la basura que dejan los visitantes y comerciantes, la presencia de franeleros y la obstrucción de las entradas a sus viviendas, ocasionada por los *viene viene*.

Durante un recorrido por las inmediaciones y alrededores de dichos inmuebles que fueron clausurados la noche del sábado, vecinos y transeúntes aseguraron que el problema con los franeleros es que en cada evento musical y deportivo, además de los cobros excesivos, se adueñan por completo de carriles y aceras de las calles aledañas e incluso de zonas que están a varios metros de ambos recintos.

“Hay vecinos que se quejan del caos que hay aquí cada que hay un concierto o un partido de fútbol, pero el verdadero problema son los franeleros, porque ellos son los que generan el caos. Se adueñan de las calles y hasta de las entradas de nuestras casas. Yo siempre estoy alerta para que no nos obstruyan la puerta, porque ellos no respetan”, expresó Eva Mendoza, vecina de la zona.

Los colonos y transeúntes del área mencionaron que el tráfico ocasionado por la aglomeración de visitantes en cada evento y la falta de estacionamientos públi-

cos en los alrededores de ambos inmuebles es alimentado por los *viene viene*, quienes cobran hasta 200 pesos por aparcar los vehículos en la vía pública, sin que los policías los inhiban, y pese a que en esas calles hay parquímetros.

“Cuando hay evento es complicado transitar por aquí, y los vecinos que tienen carro simplemente no pueden acceder a su casa, a menos que tomen precauciones horas antes”, expuso Sofía, otra vecina.

Algunos colonos coincidieron en que fue sorpresiva la clausura del Estadio Azul y la Plaza de Toros México, pues aunque vecinos ya habían externado sus inconformidades en ocasiones anteriores, las autoridades de la alcaldía no habían realizado ese tipo de acciones.

Reportes con los que cuentan tanto autoridades de la alcaldía Benito Juárez, así como de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) indican que la principal problemática en la colonia es por la presencia de franeleros y estacionamientos prohibidos por eventos en la Plaza de Toros y el estadio de fútbol.

En días pasados, la Subsecretaría de Control de Tránsito de la SSC implementó operativos para inhibir, retirar y sancionar el estacionamiento prohibido en las inmediaciones de la Plaza de Toros.

Fue el viernes 25 de octubre cuando los uniformados realizaron las acciones en respuesta a varias denuncias en la zona, y con el propósito de garantizar la libre circulación, recuperación de espacios públicos y el paso de peatones.

Dicho dispositivo tuvo como resultado siete vehículos remitidos a un depósito vehicular, 22 infracciones a conductores por no respetar el Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México, y se aplicaron dos garantías.

Luego de la clausura de la Plaza de Toros y del estadio Ciudad de los Deportes, administradores se han acercado con las autoridades de la alcaldía Benito Juárez sin que hasta el momento hayan llegado a un acuerdo al respecto.

Consultados sobre el particular, señalaron que sí ha habido este acercamiento a horas de la clausura, aunque continúan los sellos. ●

SOFÍA
Vecina

“Cuando hay evento es complicado transitar por aquí, y los vecinos que tienen carro simplemente no pueden acceder a su casa, a menos que tomen precauciones horas antes”



BERENICE FREGOSO. EL UNIVERSAL



Los sellos de suspensión fueron colocados en el acceso número 1 de la Plaza de Toros México, igual que en el Estadio Azul.



RESPONSABILIZAN A DUEÑOS POR SUSPENSIÓN DEL RECINTO

Atlante, sin estadio, juega hoy en la Cantera puma

América y Cruz Azul, en la incertidumbre

ERENDIRA PALMA HERNÁNDEZ

La familia Cosío, dueña del estadio Ciudad de los Deportes y de la Plaza de Toros México, no logró ayer un acuerdo con la alcaldía Benito Juárez para levantar la suspensión sobre ambos inmuebles, tras hallarse un incumplimiento en materia de protección civil, por lo que el Atlante se vio obligado a reprogramar un partido mientras América y Cruz Azul desconocen dónde jugarán esta semana.

Ante la medida inesperada por parte de la alcaldía, el Atlante fue el club más afectado, pues tenía programado jugar ayer a las 5 de la tarde ante la Jaiba Brava. Después de que no hubo una solución entre los dueños del recinto y las autoridades de la demarcación, los *Potros de Hierro* debieron buscar una sede alterna.

Así, anunciaron que el último encuentro de la fase regular de la liga Expansión Mx se disputará hoy a las 10 de la mañana a puerta cerrada en las instalaciones de Cantera de los Pumas. El duelo entre Atlante y la Jaiba Brava es clave para definir los puestos de liguilla de la Liga Expansión Mx, por lo que era urgente disputarlo.

El Atlante dejó claro que los propietarios del recinto son los responsables de solucionar este conflicto, pues como club habían cumplido con todos los lineamientos para jugar esta temporada en el inmueble de la colonia Nochebuena.

“Es importante destacar que, desde antes del arranque de la actual temporada, nuestro club obtuvo todos los permisos necesarios para la realización de los juegos como local en el estadio Ciudad de los Deportes, al cumplir en tiempo y forma con todos los requisitos impuestos por la alcaldía Benito Juárez para el efecto”, señaló el plantel.

“El club es totalmente ajeno a la clausura del inmueble, realizada la noche del sábado, y es responsabilidad absoluta de la administración resolver este conflicto con las autoridades correspondientes”, agregó.

América y Cruz Azul también se han visto afectados, pues hasta el cierre de esta edición no habían anunciado si reprogramarían los duelos pactados para llevarse a cabo en ese estadio esta semana.

Las Águilas suspendieron la venta de boletos vía Internet de cara al cotejo a disputar el miércoles ante Pachuca a las 7 de la noche, correspondiente a la jornada 16 de la Liga Mx, pero no emitió un comunicado oficial.

Cruz Azul tampoco anunció si seguía en pie el cotejo del sábado contra Tigres a las 9 de la noche, como parte de la fecha 17 del torneo.

La suspensión de los inmuebles de eventos masivos comenzó la noche del sábado cuando el titular de la alcaldía Benito Juárez, Luis Mendoza, se presentó a las afueras del estadio durante el partido entre Cruz Azul y Santos para anunciar la suspensión de actividades del recinto, así como de la Plaza de Toros, donde en ese momento se llevaba a cabo el espectáculo *Coco en concierto: una fiesta para recordar*.

El alcalde señaló que la suspensión se debía a que “hubo sobreventa de boletos y, en consecuencia, se excedió el aforo con riesgo para la seguridad de los asistentes”.

En ese momento, Víctor Velázquez, presidente de Cruz Azul, se deslindó del conflicto al sostener que la familia Cosío debía atender la situación. “El que nos renta debe resolver el problema, si hacen dos eventos, uno en el estadio y otro en la Plaza de Toros, pues deben resolver”, declaró al portal Mediotiempo. La Liga, a su vez, se limitó a señalar que estará atenta

a las decisiones de las autoridades de la alcaldía. “Haremos todo lo posible para que esta situación no afecte el desarrollo de la Liga Mx, y se mantenga la normalidad en la actividad de los clubes, aficionados y la continuidad del torneo”, apuntó en un escueto comunicado.

Aunque el alcalde Mendoza aseguró que el gobierno capitalino estaba al tanto de la clausura de ambos inmuebles, la medida se llevó a cabo apenas horas después de que la propia Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México anunció que desplegaría un operativo de seguridad con más de 800 efectivos para el encuentro entre *La Máquina* y los *Guerreros*.

Si bien el estadio Ciudad de los Deportes tiene una capacidad para 36 mil personas, ayer sólo tuvo una asistencia de 24 mil aficionados para el partido de Cruz Azul ante Santos, que se disputó a las 9 de la noche, de acuerdo con la Liga Mx.

Los organizadores del evento de *Coco en concierto: una fiesta para recordar*, programado para las 7 de la tarde, no revelaron la cifra oficial de asistentes; no obstante, de acuerdo con imágenes publicadas en redes sociales sólo la mitad del coso taurino estaba ocupada, cuya capacidad es para entre 40 mil a 50 mil personas, según el montaje de gradas.

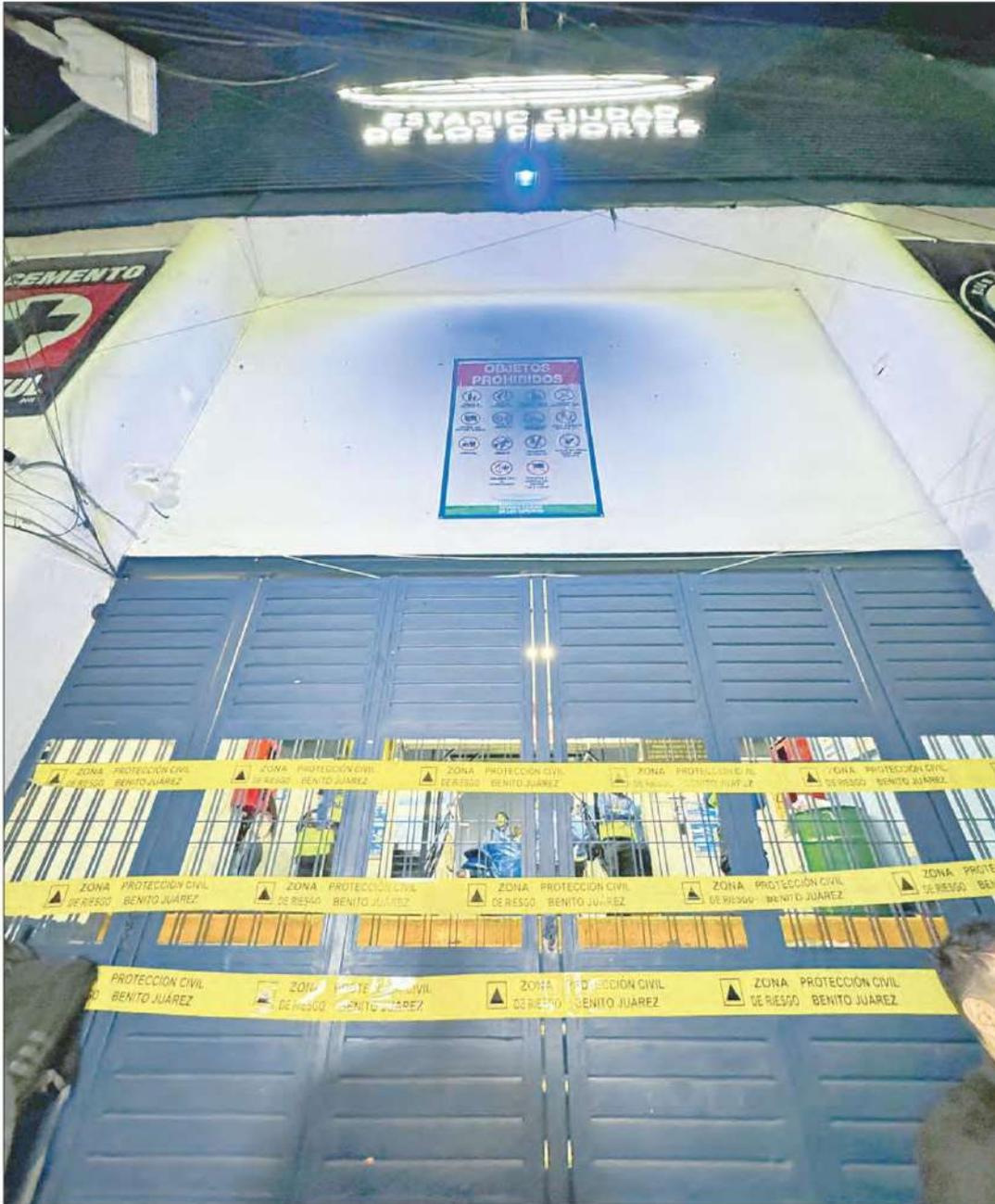
No es la primera vez que se realizan eventos casi de manera simultánea: apenas el 12 de octubre se disputó el partido de América femenil ante Pachuca a las 5 de la tarde en el estadio y al término se llevó a cabo en la Plaza de Toros el concierto del grupo Fuerza Regida.

Para el próximo fin de semana, está anunciado un concierto de música de banda y un espectáculo de rodeo, así como el partido de *La Máquina* ante Tigres, casi en el mismo lapso.



“

Propietarios de las instalaciones deben solucionar en la alcaldía



▲ Las puertas del estadio Ciudad de los Deportes exhiben desde la noche del sábado sellos de la alcaldía Benito Juárez. Foto Germán Canseco



Incumplen medidas de Protección Civil

Cierra BJ el Azul y deja sin estadio al Atlante

Por Jonathan Castro y Alejandro Ayala

La alcaldía Benito Juárez mantuvo la suspensión al Estadio Azul por incumplir medidas de Protección Civil, por lo que el Club Atlante fue el primer afectado, pues no pudo jugar ayer en el recinto deportivo.

La noche del sábado, luego del partido entre Cruz Azul y Santos, el alcalde en Benito Juárez, Luis Mendoza Acevedo, acudió al recinto para suspenderlo por diversas irregularidades.

De acuerdo con la demarcación, el incumplimiento de las normas "lo que podría poner en riesgo a los asistentes a espectáculos públicos".

EL DATO HOY jugarán Atlante y Tampico Madero en la Cantera de los Pumas de la UNAM a las 10:00 horas a puerta cerrada. No habrá transmisión del partido.

Además del Estadio Azul, Mendoza Acevedo suspendió un estacionamiento y la Plaza de Toros, donde se llevaba a cabo un evento musical al mismo tiempo que el partido de Cruz Azul y Santos.

"Todo en bienestar de los vecinos y de las familias que vienen día con día a cualquier evento de este tipo y no cumplen con los temas de Protección Civil", dijo el alcalde durante la suspensión del estadio de fútbol.

De acuerdo con Mendoza Acevedo, la decisión fue tomada de manera conjunta con el Gobierno capitalino.

El mandatario local indicó que los recintos estarán suspendidos hasta que subsanen y cumplan con la legislación vigente para brindar seguridad a los asistentes de los espectáculos públicos.

Ayer, ante la expectativa acerca de si el Atlante podría jugar en contra del Tampico

LA ALCALDÍA suspendió el 2 de noviembre el recinto, la Plaza de Toros y un estacionamiento; es por seguridad de vecinos, dice alcalde Luis Mendoza; Potros cambian partido



ELEMENTOS de PC de la alcaldía Benito Juárez afuera del Estadio Azul, el sábado.

co Madero a las 17:00 horas en el Estadio Azul, como estaba programado, la alcaldía Benito Juárez reiteró la suspensión.

"La suspensión de actividades del estadio tiene como objetivo salvaguardar la seguridad de los asistentes a los diversos espectáculos públicos que ahí se realizan, por lo que, la alcaldía Benito Juárez reitera su compromiso con la población para vigilar, de acuerdo con sus facultades, el cumplimiento de la legislación aplicable", indicó la demarcación esta tarde.

Tras el anuncio, los Potros de Hierro revelaron que ante la Jaiba Brava tendrán que hacer uso de las instalaciones de entrenamiento de los Pumas,

además que el cotejo se realizará a puerta cerrada, sin la presencia de aficionados.

Además, tal como lo hizo el presidente de Cruz Azul, Víctor Velázquez, el Atlante se deslindó de la clausura del inmueble, pues ambas escuadras, junto

con América, rentan el espacio a Antonio Cosío Pando, propietario de la Plaza de Toros.

El Atlante aseguró que se encuentra en "comunicación y pendiente de los trabajadores del estadio que están siendo afectados con la clausura del inmueble", además agradeció al Club Universidad Nacional por prestar sus instalaciones para su dueño de hoy ante el Tampico Madero, que iba a ser en el Azul.

36

Mil 600 espectadores es la capacidad de asistentes del Estadio Azul

78

Años tiene la Monumental Plaza de Toros desde su inauguración

POR JUNTAR DOS EVENTOS AL MISMO TIEMPO

Se cae la diversión

CON LA CLAUSURA DE LA PLAZA DE TOROS Y EL ESTADIO AZUL LOS COMERCIANTES PIERDEN 7 MIL PESOS EN VENTAS CADA UNO**YENNYFER MENA**

Con un ambiente desolado y nulas ventas para los comerciantes, una puerta con tres tiras de "zona de riesgo, protección civil Benito Juárez", así lucían las entradas principales de la Plaza de Toros "La México" y el Estadio Ciudad de los Deportes.

En un recorrido que realizó La Prensa en algunos puntos del estadio y la plaza, se encontraban aficionados que querían ver el partido buscando respuestas sobre la suspensión del encuentro deportivo.

Algunos vendedores, principalmente de comida con la esperanza de que el encuentro deportivo y el evento de la plaza de toros se llevará a cabo como cada fin de semana llegaron a vender; sin embargo no había a quién venderle.

La noche del sábado, en punto de las 11 de la noche dichos lugares fueron clausurados en cuanto terminó un concierto alusivo al día de muertos y el encuentro entre Cruz Azul y Santos.

Elementos de Protección Civil solo esperaron a que saliera el último asistente para poder colocar tres sellos largos que cubrían la puerta 1 de cada lugar.

La plaza de Toros en la puerta uno tenía vayas y sillas para que no pudiera ingresar nadie, pero las cinco puertas a los alrededores no tenían ni un sello, de hecho por la parte trasera estaba ingresando un tráiler. Mientras que el del estadio azul solo tenía la cadena con la que se cierra, mientras las otras 23 puertas solo permanecían cerradas de igual manera.

Familias que asistieron al evento la noche del sábado pero que no pudieron tomarse una foto al finalizar debido a que había elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC de la Ciudad de México y Protección Civil tuvieron que retirarse sin la foto del recuerdo.

Pero el domingo por la tarde llegaron para tomarse una foto debajo del arco floral que tenían varias calaveras, guitarras y grecas de colores.

BAJAS VENTAS

Didier, vendedor de tacos de canasta de la plaza de toros y del estadio azul, en exclusiva

para La Prensa charló sobre la clausura de los inmuebles, "está bien que hagan eso, porque ya son normas e indicaciones de la alcaldía pero no entienden"

Enfatizó "en un día como hoy, llegó a perder hasta siete mil pesos, pero no soy solo yo, sino que también varios compañeros, lamentablemente pues tenemos que sacar para la papá" Indicó también "no se hacen los eventos juntos porque no hay estacionamiento suficiente para aficionados del fútbol y de estos eventos, se podría decir que de los dos eventos hubo 88 mil personas aproximadamente".

Didier señaló que al no haber estacionamiento suficiente los automovilistas comienzan a invadir colonias de los alrededores, por lo que los vecinos comienzan con sus denuncias"

También enfatizó que en el evento del sábado en la Plaza de Toros no se permitió comercio ambulante por las autoridades, "que porque era mucha gente"

Y por último comentó que este domingo también iban a tener dos eventos porque iba a estar el partido de Atlante & Tampico y otro evento en la Plaza de Toros

ESTADIO AZUL RESGUARDADO

A las afueras del estadio Azul aficionados del Atlante se dieron cita para asistir al partido, pero elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC de la Ciudad de México de la alcaldía resguardaron la puerta uno donde nadie podía entrar al recinto.

Aficionados del Atlante indicaron "mañana van a dar el partido en la cantera, haya en CU" mientras otros le decían "pero será a puerta cerrada", mientras el otro hombre dijo "a mí no me importa, entramos porque entramos así sea a puerta cerrada"

En las 23 puertas restantes no había sellos de clausura, pero el panorama fue diferente al de la plaza de toros, porque de este lado no podía ingresar nadie.

El aficionado del Atlante llegó hasta el lugar y realizó una transmisión en vivo por medio de redes sociales para solicitar que el equipo del que son seguidores se cambie de sede y que busquen otro estadio.

También enfatizó que había aficionados que llegaban desde otros estados como Tamaulipas "y no se vale que no avisen, no saben el gasto que hicieron algunos para llegar hasta acá"; pero solicitó a los seguidores unirse para exigir que les permitan el acceso por lo menos a la porra y señaló, "el atlante no tiene la culpa, esto es cuestión administrativa, más bien solo quieren dinero, pero así no es la cosa"

Adultos mayores en la puerta principal estaban enojados, diciendo "porque al Cruz Azul si lo dejaron terminar su partido y a nosotros no nos permiten ver nuestro juego, debieron mandar comunicado temprano, pero no señor, todo lo hacen como quieren"





POR IRREGULARIDADES,
ESTADIO AZUL Y PLAZA DE
TOROS, CERRADOS P. 10

BJ mantiene suspensión del Estadio Azul; cancela el partido del Atlante

UNA VEZ QUE COLOCARON los sellos de detención de actividades, autoridades locales implementaron un operativo en las inmediaciones del inmueble

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Bajo el argumento de que “salvaguarda la seguridad de la gente”, la alcaldía Benito Juárez continúa con la suspensión de actividades del Estadio Ciudad de los Deportes, mejor conocido como Estadio Azul, “por incumplimiento de las normas de protección civil”, por lo que no podrán realizarse actividades en el recinto hasta que sean subsanadas dichas medidas.

La tarde de este domingo estaba previsto el encuentro de fútbol de la Liga de Expansión, entre el club Atlante contra el Tampico Madero, el cual no se realizó debido a esta suspensión; además, también suspendieron actividades en la Plaza de Toros México.

“La suspensión de actividades del estadio tiene como objetivo salvaguardar la seguridad de los asistentes a los diversos espectáculos públicos que ahí se realizan, por lo que la alcaldía Benito Juárez reitera su compromiso con la población para vigilar, de

acuerdo a sus facultades, el cumplimiento de la legislación aplicable”, señaló la demarcación.

Cabe destacar que la noche del pasado sábado, el alcalde del PAN, Luis Mendoza Acevedo, declaró que su obligación será en todo momento conservar el orden y la seguridad de las personas, por lo que los recintos (Estadio Azul y Plaza de Toros) estarán suspendidos hasta que subsanen y cumplan con la legislación vigente, para brindar seguridad a los asistentes de los espectáculos públicos.

“Todo es en bienestar de los vecinos y de todas las familias que vienen día con día a cualquier evento, a cualquier espectáculo de este tipo y si no cumplen con los temas de protección civil, mi obligación es conservar el orden”, comentó durante una improvisada conferencia de prensa.

Añadió que acudió a ese lugar (Estadio Azul), “lo han visto en las redes sociales, estoy en coordinación con la jefa de Gobierno. Quiero comentarles, donde estamos tomando esta decisión conjunta para decir: ‘Aquí hay orden’.

Vamos a trabajar conjunto y sigamos por el bienestar de todos los vecinos que den seguridad a las familias y a todos los asistentes”, afirmó.

Una vez que colocaron los sellos de suspensión de actividades, elementos de la “Estrategia Blindar BJ 360”, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), implementaron un operativo en las inmediaciones.

Luego de ser clausurados la noche del sábado, el Estadio Azul y la Plaza de Toros mantienen los sellos de suspensión de actividades, que les colocó el propio alcalde de Benito Juárez, por cuestiones de Protección Civil, pero dentro de los inmuebles, había personal que esperaron indicaciones por si ambos recintos serían reabiertos.

Sin embargo, los sellos de clausura fueron colocados solo en los accesos número 1 de ambos recintos, mientras las otras puertas de los dos inmuebles fueron cerradas, sin exhibir las cintas de suspensión de actividades.

Cerca del mediodía de este domingo, en el Estadio Azul personal de seguridad y aficionados del Atlante se mantuvieron afuera del inmueble, pues les dijeron que un par de horas les confirmarían si llevarían a cabo el partido entre el Atlante y el Tampico. ●



EL DATO

TAMBIÉN SE clausuró la Plaza de Toros México, por cuestiones de Protección Civil, pero dentro del inmueble había personal que esperaba indicaciones para saber si llevarían sus actividades con normalidad.



“Todo es en bienestar de los vecinos y de todas las familias”, afirmó el alcalde Luis Mendoza.
Especial



POR EVENTOS HABÍA CAOS VIAL, BASURA Y FRANELEROS.



Los 'viene-viene' se adueñan de aceras y entradas de las casas; tras varias denuncias en la zona, autoridades finalmente intervinieron

ALBERTO ACOSTA/KEVIN RUÍZ

En torno a la Plaza de Toros México y el estadio Ciudad de los Deportes, en la colonia del mismo nombre de la alcaldía Benito Juárez, los problemas más recurrentes cuando hay eventos en estos recintos señalados por los vecinos son el tráfico, la basura y comerciantes, la presencia de franeleros y la obstrucción de las entradas a sus viviendas, ocasionada por los viene viene.

Durante un recorrido por las inmediaciones y alrededores de dichos inmuebles que fueron clausurados la noche del sábado, vecinos y transeúntes aseguraron que el problema con los franeleros es que en cada evento musical y deportivo, además de los cobros excesivos, se adueñan por completo de carriles y aceras de las calles aledañas.

"Hay vecinos que se quejan del caos que hay aquí cada que hay un

concierto o un partido de futbol, pero el verdadero problema son los franeleros, porque ellos son los que generan el caos. Se adueñan de las calles y hasta de las entradas de nuestras casas. Yo siempre estoy alerta para que no nos obstruyan la puerta, porque ellos no respetan", expresó Eva Mendoza, vecina de la zona.

Los colonos y transeúntes del área mencionaron que el tráfico ocasionado por la aglomeración de visitantes en cada evento y la falta de estacionamientos públicos en los alrededores de ambos inmuebles es alimentado por los "viene viene", quienes cobran hasta 200 pesos por aparcar los vehículos en la vía pública, sin que los policías los inhiban, y pese a que en esas calles hay parquímetros.

Algunos colonos coincidieron en que fue sorpresiva la clausura del Estadio Azul y la Plaza de Toros México, pues aunque vecinos ya habían externado sus inconformidades en

ocasiones anteriores, las autoridades de la alcaldía no habían realizado ese tipo de acciones.

Reportes con los que cuentan tanto autoridades de la alcaldía Benito Juárez, así como de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) indican que la principal problemática en la colonia es por la presencia de franeleros y estacionamientos prohibidos por eventos en la Plaza de Toros y el estadio de futbol.

En días pasados, la Subsecretaría de Control de Tránsito de la SSC implementó operativos para inhibir, retirar y sancionar el estacionamiento prohibido en las inmediaciones de la Plaza de Toros.

Fue el viernes 25 de octubre cuando los uniformados realizaron las acciones en respuesta a varias denuncias en la zona, para garantizar la libre circulación, recuperación de espacios públicos y el paso de peatones. *Más información en la página 26.*



“ Hay mucho caos cada que hay un concierto o un partido, pero el verdadero problema son los franeleros. Se adueñan de las calles y de las entradas de nuestras casas.

Eva Mendoza
- Vecina.





HAY DESCONCIERTO POR EVENTOS TRÁS CLAUSURA DE INMUEBLES

Luego del cierre del Estadio Ciudad de los Deportes y la Plaza México, el futuro de los espectáculos en ambos recintos es incierto **CDMX P.7**

SOBREVENTA DE BOLETOS Y ESPECTÁCULOS SIMULTÁNEOS CAUSAN SANCIÓN

Desconcierto por clausura de Plaza México y Estadio Azul

Advertencia. Alcalde de Benito Juárez, Luis Mendoza, confirmó que la suspensión de actividades en los dos inmuebles se mantendrá por incumplir la seguridad

ÁNGEL ORTIZ Y RODRIGO CEREZO

Tras la clausura del Estadio Ciudad de los Deportes y la Monumental Plaza México por la alcaldía Benito Juárez, el futuro de los eventos en ambos recintos es incierto; aficionados al fútbol, tauromaquia y comerciantes viven el desconcierto.

La noche de este sábado, el alcalde Luis Mendoza, acudió a la Plaza México y el Estadio Azul, durante el encuentro entre Cruz Azul y Santos Laguna, para colocar los sellos de suspensión en los recintos.

El incumplimiento de las normas de Protección Civil y la sobreventa de boletos para un espectáculo por el Día de Muertos en la Plaza de Toros México llevaron al alcalde a tomar medidas de sanción.

De acuerdo a la información proporcionada por la propia demarcación el Estadio Azul, junto con un estacionamiento contiguo, no presentaron las medidas requeridas en materia de Protección Civil.

Si bien el operativo de clausura contó con la participación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina, fueron trabajadores de Protección Civil de la demarcación quienes se encargaron de la colocación de los sellos de suspensión, mientras que la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) no estuvo presente.

Este domingo se disputaría el encuentro entre Atlante y Tampico Madero, el cual fue suspendido de manera definitiva dejando a algunos seguidores de los equipos a la deriva y con el viaje hecho.

“Lo primero que nos dijeron es que no estaba suspendido, que era a puerta cerrada, dijimos: Pues en la calle apoyamos, no hay ningún problema; gritamos y alentamos sin meter nos en problema”, dijo a 24 HORAS Jesús Hernández, seguidor del Tampico Madero.

Jesús refirió que no tenían boletos comprados, pero sí estaban apartados unos lugares para acceder al encuentro deportivo y apoyar a su equipo.

“Es ilógico como autoridad que no sepa

que hay dos eventos en el mismo lugar, es ilógico que los divida una calle y no sepa, y qué des el permiso”, añadió el seguidor de Tampico Madero, quien hizo un viaje de seis horas junto a su esposa.

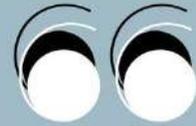
Por su parte, “el Gonzo”, integrante de la porra del Atlante, viajó desde Pachuca a la capital del país con la esperanza de que se llevaría a cabo el partido.

“Sabíamos que estaba clausurado, una ligera esperanza de que cambiaran el juego, al menos era la noticia que estaba circulando (...) cuando voy llegando a la ciudad ya me enteré que definitivamente suspendieron el partido y que buscarían una sede alterna”, expresó.

Un trabajador de un establecimiento de comida comentó que el sábado existió un caos por los eventos.

“La verdad había mucha gente y las entradas estaban saturadísimas, empezó a llover y la gente todavía no entraba, yo creo que sí hizo falta un poquito más de organización”, dijo.

Pidió a las autoridades garantizar las medidas de Protección Civil al interior de los inmuebles, así como en las zonas aledañas y vialidades, pues señaló que el cierre de calles también les genera problemas.



Cualquier evento o espectáculo de este tipo, ya sea de espectáculos o deportivo, si no cumplen con los temas de Protección Civil debe ser suspendido, se debe conservar el orden”

LUIS MENDOZA
Alcalde de Benito Juárez





CONTRASTES. El alcalde de Benito Juárez, Luis Mendoza, colocó los sellos de clausura; aficionados del fútbol viven el desconcierto por cierre de eventos.



Clausura del estadio Azul trastoca calendario de la Liga

CDMX. Tras la clausura del estadio Ciudad de los Deportes y de La México, quedan en suspenso los juegos para el América y Cruz Azul en la Liga, luego de que se reubicara el encuentro Atlante-Tampico de ayer. / Págs. 02 y 03

Estadio y Plaza México en vilo; vecinos exigen poner orden

Alcaldía. La clausura de ambos recintos en la alcaldía Benito Juárez se mantiene hasta que las normas de protección civil se cumplan en su totalidad

Reclamos. Habitantes denuncian caos vial, inseguridad por las barras bravas en estado de ebriedad y tiraderos de basura; urgen atención de las autoridades

Leonardo Lugo

La clausura del Estadio Ciudad de los Deportes y la Plaza de Toros 'La México' se mantendrá durante las próximas horas por exceder el aforo de asistentes e incumplir las medidas de protección civil durante la realización de una serie de eventos el fin de semana, situación que fue apoyada por los vecinos de la alcaldía Benito Juárez, quienes denunciaron que la alta afluencia de visitantes genera un caos vial e inseguridad, pues muchos de ellos provocan altercados estando alcoholizados.

El alcalde de Benito Juárez, Luis Mendoza, acudió la noche del sábado al Estadio Ciudad de los Deportes y la Plaza de Toros 'La México' para colocar los sellos de clausura, ahí dijo que los recintos estarán suspendidos hasta que subsanen y cumplan con la legislación vigente para brindar seguridad a los asistentes de los espectáculos públicos.

Dicha medida fue recalada este domingo, ya que el panista reiteró que los establecimientos no podrán realizar actividades hasta que las normas de protección civil sean subsanadas.

"La suspensión de actividades del estadio tiene como objetivo salvaguardar la seguridad de los asistentes a los diversos espectáculos públicos que ahí se realizan, por lo que, la alcaldía Benito Juárez reitera su compromiso con la población para vigilar, de acuerdo a sus facultades, el cumplimiento de la legislación aplicable. Estoy en coordinación con la jefa de Gobierno y quiero comentarles, estamos tomando esta decisión conjunta para decir: aquí hay orden, vamos a trabajar en conjunto", comentó Mendoza.

La clausura de los recintos deportivos fue avalada por vecinos de la alcaldía Benito Juárez, quienes denunciaron que las corridas de toros, los partidos de fútbol y conciertos que se realizan en los establecimientos, generan un caos vial en la zona, inseguridad por los integrantes de las 'barras bravas' de los equipos que se pelean y orinan en la vía pública, y un foco de infección, pues al día siguiente de los eventos, las calles de la colonia Noche Buena y Nápoles están repletas de basura.

Caos vial

Daniela, que vive a tres calles del Estadio Ciudad de los Deportes, criticó que cada fin de semana tiene que perder mucho tiempo para llegar a su casa, pues ingresar a la colonia Noche Buena se torna imposible debido al tráfico que se genera por los automovilistas que buscan un lugar de estaciona-

miento para poder ingresar al recinto, aunado al cierre de calles que realiza la policía capitalina; incluso denunció que es muy difícil que los elementos de seguridad la dejen pasar a su propia casa.

"A los que vivimos por aquí no nos dejan llegar a nuestra casa, o nos toca perder mucho tiempo, hace poco mi novio me fue a recoger y se tardó unos 30 minutos cuando no tendríamos que hacer más de cinco minutos. Para que vuelva a abrir (el estadio) tiene que estar bien regulado los vecinos debemos tener seguridad garantizada, realmente tener acceso a las calles porque vivimos acá y es algo que se ha vuelto de cada fin de semana; si no está regulado, no debería abrirse nuevamente", lanzó.

Esta situación fue confirmada por Jorge Alanís, vecino de la colonia Noche Buena, quien afirmó que pierde mucho tiempo para poder ingresar en automóvil a su hogar, y aún peor, tiene que sufrir por la 'colusión' entre franeleros y policías capitalinos, quienes apartan lugares de estacionamiento en la calle; incluso señaló que si una persona se llega a quejar de la 'colusión' entre ambos, sale peor, pues los 'viene viene' agreden al conductor o a su automóvil, situación que ha ocurrido cerca del Estadio Ciudad de los Deportes.

"Son mafias y no puedes decir nada porque si no te rayan el coche, te pelean, hace poco a un vecino le pintaron el coche, entonces falta mucha seguridad (...) creo que si el Gobierno no da una opción de seguridad para que los condóminos puedan vivir en tranquilidad, pues estos inmuebles se tienen que cambiar a otro lugar de manera adecuada", aseveró.



Inseguridad en el estadio

La habitante de la alcaldía de nombre Daniela dio a conocer que durante los partidos del Cruz Azul, América y Atlante, muchos aficionados de los equipos entran y salen en estado etílico del Estadio Ciudad de los Deportes, situación que —consideró— ha aumentado la inseguridad en las calles de la BJ, pues muchos de ellos se pelean con personas de otras barras, o en otros casos, los aficionados orinan las vialidades, árboles y casas aledañas, situación que —si es denunciada por la ciudadanía— acaba en una pelea contra los miembros de la porra.

Jorge Alanís también consideró que —además de las peleas entre aficionados— otro problema es el aforo del Estadio Ciudad de los Deportes y la Plaza de Toros 'La México', pues al tener varias décadas de historia, dijo, pone en peligro a las personas que se encuentran en los recintos, aún más por la zona, que es sísmica. “Desgraciadamente falta mucha cultura cívica en nuestra ciudad, si estuviera bien regulado, si entrara la gente que realmente debería entrar, si hubiese los servicios de estacionamiento, (solo en ese caso) deberían de permitir esto”.

“Un día va a suceder un accidente en el Estadio Ciudad de los Deportes, tienen sobrecupo y luego en una zona de sismos, quisiera saber qué va a pasar con toda esa cantidad de gente, van a salir corriendo y pueden ser atropellados (...) son inmuebles avejentados por lo que se tiene que mejorar la seguridad, tener estacionamiento y brindar buenos servicios”, recalcó.

Amenazas de barras

Durante un recorrido hecho por *Publmetro* en el Estadio Ciudad de los Deportes y la Plaza de Toros 'La México', se encontraba Jesús Hernández, aficionado del Tampico Madero, equipo que jugaría este domingo contra el Atlante, partido que fue pospuesto por la clausura del recinto deportivo. En el lugar, el aficionado lamentó que tuvo que gastar más de mil 500 pesos en casetas para poder llegar de Tamaulipas a CDMX.

Expuso que realizó un viaje de varias horas para poder ver a su equipo que juega en la Liga de Ex-

pansión en el Estadio Ciudad de los Deportes, a pesar de las amenazas que recibieron en redes sociales por parte de seguidores del Atlante —pues publicaban que los iban a golpear si los veían en las inmediaciones del recinto—.

Al respecto, Hernández detalló que el fútbol no es para “buscar pleitos”, sino para convivir, “venimos a CDMX más de cinco autobuses y carros particulares. Si hemos visto inseguridad en el estado, y no lo vemos normal (...) Pero mira aquí estamos afuera del estadio”, concluyó el aficionado que no pudo ver a su equipo.

CIFRA

36.6 mil

espectadores es la capacidad del Estadio Ciudad de los Deportes.

42 mil

personas es el aforo de la Plaza de Toros, aunque en el caso de los conciertos o espectáculos, la cifra depende de la ubicación del escenario.

“Los ‘viene viene’ cobran 500 pesos por un lugar, o 400, y si viene un familiar o algo así, ya no puede venir porque si tú no tienes dónde estacionarte, menos tu familiar”

Jorge Alanís

Habitante de la colonia Noche Buena

El Atlante es el primer afectado

Debido a la clausura del Estadio Ciudad de los Deportes por parte de la alcaldía Benito Juárez, el Club Atlante fue el primer afectado, debido a que ya no pudo disputar, este domingo, su encuentro con la Jaiba Brava, correspondiente a la jornada 15 del Apertura 2024 de la Liga de Expansión.

Por este motivo, los *Potros de Hierro* reprogramaron el partido para este lunes a las 10:00 horas en la Cantera de los Pumas de la UNAM, el cual será a puerta cerrada.

En el comunicado del club azulgrana, señalaron que, previo al inicio de la temporada, cumplieron con todos los permisos para la realización de sus compromisos como locales en el Estadio y que la clausura del mismo es “totalmente ajena” a ellos y que “es responsabilidad absoluta de la administración resolver este conflicto”.

Liga MX

El América y Cruz Azul, que también juegan de local en este inmueble, están en riesgo. Las Águilas tienen agendado para este miércoles 6 de noviembre el partido con el Pachuca, de la jornada 16 de la Liga MX; mientras que *la Máquina* recibirá a los Tigres el sábado 9.

En caso de que no se resolviera la situación, ambos clubes deberán buscar una sede alterna para llevar a cabo sus correspondientes juegos; algunas op-

ciones a las que podrían recurrir sería los estadios Cuauhtémoc de Puebla, La Corregidora de Querétaro o el Nemesio Díez de Toluca, por la cercanía y porque ninguno tiene actividades en estos días, pero hasta el momento nada es oficial.

Victor Velázquez, presidente del Cruz Azul, resalta que la institución no es responsable de la clausura. “El que nos renta tiene que resolver el problema, si hacen dos eventos, uno en el estadio y en la Plaza de toros, pues él tiene que resolver”, declaró el sábado por la noche.

La Liga MX solo indicó que estarán “atentos a los procesos y decisiones tomadas por las autoridades”. Expresó que “harán todo lo necesario para que esta situación no afecte el desarrollo de la Liga MX”.





Servicios. Habitantes se quejan del caos. /NICOLÁS CORTE



Sellos. Se espera que este lunes los representantes del Estadio Ciudad de los Deportes y de Plaza de Toros 'La México' inicien los trámites para su reapertura, aunque vecinos exigen reglas más claras. /NICOLÁS CORTE



Multan con arcos radar a autos que invaden el Metrobús; sanción es de \$4,149



MULTA POR INVASIÓN ES DE \$4,149

OPERAN ARCOS-RADARES EN CARRIL DEL METROBÚS

**En un año, la
SSC ha
infraccionado a
940 mil
vehículos por
invadir el carril
confinado del
Metrobús**
HILDA ESCALONA

Mario ya no pudo pagar su verificación porque llegando allí le dijeron que tenía una multa de 4,149 pesos por invadir el carril confinado del Metrobús.

“Pero si no había ningún policía para que me infraccionara, además solo fue un cachito el que me metí sobre Avenida Cuauhtémoc a la altura de Centro Médico, llevaba prisa y el tráfico iba a vuelta de rueda”, se justificó.

Mario ni siquiera sabía que en todas las línea del Metrobús fueron instalados arcos-radar que se encargan de fotografiar las placas de los vehículos invasores.

Los capitalinos deben saber que cualquier automovilista o motociclista que invada el carril confinado del Metrobús será multado, aunque no exista un dispositivo de la Policía de Tránsito.

Para evitar esa invasión, el Metrobús implementó una estrategia integral en

coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, pues además de dispositivos en horas pico, hay arcos-radares que fotografían la placa del vehículo que se mete al carril exclusivo y también son fotografiadas las placas por las cámaras que están instaladas en la parte frontal de los autobuses.

De mayo de 2023 a mayo de 2024, la Secretaría de Seguridad Ciudadana ha levantado 940 infracciones a vehículos de todo tipo que invadieron el carril confinado en los 7 corredores del Metrobús.

En entrevista con La Prensa, René Said Nieto Flores, Subgerente de Comunicación de Metrobús explicó que el carril se confinó para priorizar la movilidad de las mayorías y si este es invadido, las multas van de 4 mil 149 a 6 mil 224 pesos.

Detalló que el carril confinado del Metrobús es monitoreado los 365 días del año y explicó que las multas se levantan tanto con dispositivos de la policía como a través de arcos-radar que toman la fotografía de los vehículos invasores y a tra-



vés de las cámaras frontales colocadas en los autobuses.

“Nosotros actualmente estamos moviendo en Metrobús a cerca de 2 millones de personas al día, es como si tú sacarás de una ciudad, como Tijuana que tiene un millón 800 mil personas habitantes, es como si las sacarás de sus casas, de sus negocios de sus escuelas y las metiéramos en un transporte público en un solo día”, mencionó.

El funcionario detalló que se han enfrentado a un fenómeno que están atendiendo y es el de la invasión al carril confinado.

“Cuando alguien se mete al carril confinado lo hace en muchas ocasiones porque viene en el tráfico, van en el carro, se desesperan y se meten al carril confinado con todo y lo que eso implica que es realizar un corte de circulación, hay muchas veces una persona que realiza un corte de circulación puede provocar frenados de emergencia o algún otro tipo de incidente”, dijo.

Por lo anterior, detalló que lo que están haciendo junto con la policía particularmente desde inicios del año pasado, es reforzar los dispositivos para inhibir y sancionar la invasión al carril confinado del Metrobús.

“Estos dispositivos implican el despliegue de la Policía de Tránsito sobre nuestros carriles confinados sobre todo en las horas pico, en horarios de la mañana y en la tarde”.

Y detalló que cuando se llevan a cabo esos dispositivos, la policía se instala en estos horarios pico en los corredores, hace un despliegue del personal de tránsito y empieza a levantar infracciones a las motos, a los carros, a las camionetas de valores, a los repartidores y a todos los vehículos que indebidamente se meten al carril confinado.

Los dispositivos policíacos tienen como objetivo ser un factor disuasivo además de que el “carril confinado está monitoreado las 24 horas del día por cámaras de la Policía de la Secretaría de Seguridad

Ciudadana denominadas arcos-radar durante los 365 días del año, todo el tiempo, aunque no haya operativos”.

Said Nieto Flores aclaró que no importa si los policías no ven un policía, se les va a levantar una infracción porque estas cámaras que están todo el día prendidas están captando las placas de los vehículos que se meten al carril confinado.

“No solo son los operativos como una parte de la estrategia para inhibir la invasión al carril sino también a través de otros dos medios como los arcos-radar. El tercer método por el que estamos infraccionando, que la policía infracciona son las cámaras de los autobuses. En los autobuses tenemos cámaras que captan la placa”.

Detalló que cuando el operador va en su carril y de pronto ve que hay un vehículo invasor, le llama al Centro de Control y le informa: ‘oye Centro de Control, documento esta placa, hay un invasor y el Centro de Control captura la placa, la envía a la policía para que se levante su respectiva sanción’.

También recordó que en la mayoría de las ocasiones la gente se confía y cree que si no hay policías no será infraccionado por invadir el carril del Metrobús.

“Hay veces que si tú invadiste hoy por ejemplo el carril confinado muy probablemente hoy mismo no se te vea reflejada la infracción, pero a lo mejor en una semana después que el sistema procesa la placa y la envía al área, la validan y todo, se te va a ver reflejada la infracción. Decirle a la gente que se evite la pena de que cuando llegas a verificar o a hacer un trámite o vender el vehículo de pronto aparecen estas infracciones cuando se metieron al carril confinado del Metrobús y no sabías que había una cámara-radar que captaba la placa y de pronto se van a tener que pagar esas infracciones”.

El funcionario invitó a la ciudadanía a que visiten la página de la Secretaría de Finanzas para que verifiquen si sus automóviles tienen alguna infracción por haber invadido el carril del Metrobús y puedan liquidar estas sanciones.

CONFLICTO EN CORREDORES

En la Línea 2 entre la estación UPICSA y El Rodeo hay invasión, así como en la zona norte de la Ciudad en Indios Verdes. En 18 de Marzo en Línea 1 hay invasión y operativo.

“En Paseo de la Reforma cuando hay días de mucha agitación de mucho movimiento en la zona de La Diana tenemos otro dispositivo que ponemos porque hemos identificado invasión ahí también. En la zona de la Línea 6 que es la que está en la parte norte de la ciudad en la zona de Loreto Fabela y San Juan de Aragón hay también invasión y en Gran Canal, ahí muy particularmente y llevamos el dispositivo también, así como en la línea 4 en la zona de Pantitlán en el Eje 1 en la zona de Economía y Fuerza Aérea también llevamos el dispositivo porque hemos identificado la invasión”.

Sobre los arcos-radar mencionó que desde el año pasado se hizo una revisión, reubicación y mantenimiento de estos arcos-radar para reforzar la estrategia en contra de la invasión del carril confinado.

“Empezamos a revisar que estos arcos radar había unos que no estaban bien configurados que había que reubicarlos a algún punto que fuera más eficiente la captura de placas y la gente no lo sabía”.

René Said Nieto Flores recordó a todos los invasores del carril confinado que la cámara del autobús va a capturar su placa al igual que los arcos-radar por lo que no va a haber forma que se libren de la infracción.

Actualmente el parque vehicular del Metrobús consta de 850 autobuses los cuales cuentan con una cámara frontal y forma parte de la tecnología que está instalada en el Centro de Control el cual fue inaugurado el año pasado.

“Se trata de tener estas cámaras de alta tecnología o de alta definición en los autobuses que están conectados al Centro de Control y los 850 autobuses tienen estas cámaras y tanto el personal de supervisión que está en el Centro de Control abre las cámaras de forma aleatoria para captar las placas como el mismo operador a través de su comunicación de radio frecuencia puede hablar al Centro de Control para que abra la cámara y levante la infracción correspondiente”.



Por último, dijo que el Centro de Control ha permitido mejorar la tecnología, la capacidad técnica, la calidad, la eficacia, el tiempo de respuesta y lo que han fortalecido con la Secretaría de Seguridad Ciudadana es que tienen más ojos en todos los corredores y les permiten que autobús capten la invasión.

“A los capitalinos les pedimos que nos ayuden a respetar el Reglamento de Tránsito y que recuerden que el carril está monitoreado los 365 días del año, las 24 horas del día y si traen mucha prisa y les choca el tráfico pues que mejor usen el Metrobús, seguro que llegan más rápido”, concluyó.

Los capitalinos

deben saber que cualquier automovilista o motociclista que invada el carril confinado del Metrobús será multado, aunque no exista un dispositivo de la Policía de Tránsito

4

MIL 149 a 6 mil 224 pesos serán las multas que se aplicarán por invadir el carril confinado del Metrobús

RENÉ SAID NIETO FLORES

SUBGERENTE DE COMUNICACIÓN DE METROBÚS

“A los capitalinos les pedimos que nos ayuden a respetar el Reglamento de Tránsito y que recuerden que el carril está monitoreado los 365 días del año, las 24 horas del día”





Desde inicios del año pasado, se han reforzado los dispositivos para inhibir y sancionar la invasión al carril confinado del Metrobús



En la mayoría de las ocasiones la gente se confía y cree que si no hay policías no será infraccionado por invadir el carril del Metrobús





Advierten a todos los invasores del carril confinado que la cámara del autobús va a capturar su placa al igual que los arcos-radar y los elementos de tránsito, por lo que no va a haber forma que se libren de la infracción /FOTOS: CORTESÍA SEMOVI



Dan opciones para proteger a mascotas en testamentos

CLAUDIA SOLERA
CIUDAD DE MÉXICO

¿Si yo muero, adónde van mis mascotas? Es un dilema que crece entre los capitalinos, especialmente entre aquellos quienes viven únicamente con sus animales de compañía, ante la falta de una institución que pueda socorrerlos si sus dueños fallecieran.

Adrián Rodríguez Granada, Ricardo Thomas, Romina Montes y Víctor González Manivel viven con sus perros y gatos y han hecho planes en caso de que mueran, para que sus animales queden protegidos.

La labor de la Brigada de Vigilancia Animal (BVA) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina se enfoca en rescatar animales del maltrato, pero no contempla su protección en casos de la muerte de sus dueños.

En caso de que un propietario fallezca, la única garantía de protección para su mascota dependerá de las previsiones que haya tomado. El año pasado la Suprema Corte de Justicia de la Nación aceptó que los animales dejen de ser considerados como propiedad para convertirse en seres que forman parte del núcleo familiar, promoviendo la integración de las familias multiespecie.

MILENIO consultó a Marianne Ollivier Morán, titular de la Notaría 8 de CdMx, sobre las opciones para proteger a las mascotas en los testamentos.

A pesar de que los animales son considerados de la familia, no son bienes que puedan ser heredados.

La notaria sugiere añadir una carga jurídica sobre las propiedades heredadas para asegurar a las mascotas. ■



Fecha: 04/11/2024

Sección: Ciudad

Página: 1

Puedes reportar
autos abandonados
al 55 52 08 98 98,
o bien, hacerlo
por X en la cuenta
UCS_GCDMX.

Caen 2 por tiroteo en CTM

REFORMA/STAFF

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a dos sujetos posiblemente relacionados con una balacera ocurrida en la CTM El Risco, Alcaldía Gustavo A. Madero, en la que una persona murió por impactos de arma de fuego.

Los hechos ocurrieron el sábado 2 de noviembre en la Avenida Fernando Amilpa, esquina con Vicente García González, junto a un salón de fiestas.

En el tiroteo siete personas resultaron lesionadas y en el lugar quedaron más de 30 casquillos percutidos.

Tras el ataque, policías coordinaron labores con personal del Centro de Comando y Control (C2) Norte, que, mediante el monitoreo de cámaras de seguridad, realizó un cerco virtual y se detectó a dos de los hombres, presuntamente, relacionados a la balacera. Estos se encontraban cuerdas más adelante en la Calle Jesús Díaz de León y Periférico, en la Colonia Ampliación Gabriel Hernández.

Los sujetos, de 24 y 25 años, fueron detenidos y trasladados al Ministerio Público donde fueron puestos a disposición de un juez de control que determinará su situación jurídica.



CAEN 2 RELACIONADOS CON BALACERA EN LA GAM

Dos personas fueron detenidas por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) por estar relacionadas con la balacera ocurrida la tarde del sábado en la colonia CTM El Risco, en la alcaldía Gustavo A. Madero, en donde un hombre perdió la vida y siete más resultaron lesionadas.

Policías de Inteligencia, en coordinación con los monitoristas del Centro de Comando y Control (C2) Norte, realizaron un cerco virtual y, con el videoreplay, ubicaron a dos hombres involucrados en los hechos en la colonia Ampliación Gabriel Hernández. ● Kevin Ruíz

FOTOS: ESPECIAL



VAN POR EL MEMÍN

Caen 2 sicarios por balacera en la CTM-El Risco en GAM

Muere Don Fer; siete más están hospitalizados; hecho de violencia fue por cuestiones de drogas

NOEL F. ALVARADO

Dos presuntos sicarios de *El Memín*, relacionados con la balacera en la CTM-El Risco, en la Gustavo A. Madero, donde asesinaron a un hombre identificado como Don Fer y siete personas más resultaron lesionadas fueron detenidos por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

Las primeras investigaciones del gabinete de seguridad del gobierno de la Ciudad de México señalan que este hecho de violencia fue originado por una situación de venta de drogas; sin embargo, las pesquisas continúan a fin de aclarar esta agresión a balazos ocurrida la tarde-noche del pasado sábado en la Colonia CTM-El riesgo, alcaldía Gustavo A. Madero.

De acuerdo a las pesquisas, en el lugar quedó sin vida Don Fer, tanto que siete personas más, entre ellos -dos hombres y dos mujeres-, resultaron heridas de bala, las cuales continúan en un hospital, donde los médicos señalan que se recuperan.

Los dos detenidos fueron identificados como Joshua "E" y Jonathan "L", a los que se les aseguraron varias dosis de aparente marihuana. Ambos quedaron a disposición de las autoridades ministeriales y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

En tanto, las investigaciones continúan a fin de localizar y detener a *El Memín*, considerado como uno de los principales distribuidores de droga que opera en la zona de la CTM-El Risco, alcaldía Gustavo A. Madero.

Y, es que derivado de trabajos de inteligencia e investigación, en coordinación con los monitoristas del Centro de Comando y Control (C2) Norte, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a dos personas posiblemente relacionados con la balacera donde Don Fer perdió la vida por disparos de arma de fuego y siete más resultaron lesionados, en calles de la alcaldía Gustavo A. Madero.

La acción policial se llevó a cabo como parte de los trabajos de investigación de gabinete y campo implementados en seguimiento a un hecho donde varias personas resultaron lesionadas y un hombre perdió la vida, por disparos de arma de fuego, ocurrido el dos de noviembre del presente año, en la colonia CTM- El Risco.

Tras la agresión, los operadores del C2 Norte, realizaron un cerco virtual a través de las cámaras de videovigilancia y, con el videoreplay, ubicaron a dos hombres posiblemente involucrados en los hechos, en la calle Jesús Díaz de León y Periférico, de la colonia Ampliación Gabriel Hernández, en la misma alcaldía.

Por lo anterior, alertaron a los uniformados en campo, quienes se acercaron a los hombres y observaron que manipulaban varias bolsitas similares a las utilizadas para la distribución de narcóticos, por lo que les realizaron una revisión de seguridad, conforme al protocolo de actuación policial, tras la cual les aseguraron 15 envoltorios que contenían un vegetal verde y seco con las características de la marihuana.



Los detenidos fueron identificados como Joshua "E" y Jonathan "L", a los que se les aseguraron varias dosis de aparente marihuana /CORTESÍA: SSC CDMX



UN MUERTO Y SEIS LESIONADOS ACRIBILLAN A 7 POR DROGAS

● La policía atrapó a dos de los sicarios que operan en la Gustavo A. Madero para El Memín **28**

SE DISPUTAN EL TERRITORIO



POR LÍOS DE DROGAS

ACRIBILLAN A SIETE EN FONDA DE LA GAM

Uno murió y seis más resultaron heridos de gravedad; atorran a dos

SALVADOR TREJO

CIUDAD DE MÉXICO.-En forma artera y cobarde, un grupo de pistoleros acribilló a balazos a siete comerciantes que platicaban afuera de una fonda en la colonia CTM El Risco, alcaldía Gustavo A. Madero; uno murió y seis más resultaron heridos de gravedad, mientras dos pistoleros fueron detenidos.

Los lamentables hechos ocurrieron en la avenida Fernando Amilpa y la calle Vicente García González, donde se encontraban las víctimas sentados en una mesa, cuando arribaron 4 sujetos armados, quienes los agredieron físicamente y comenzaron a dispararles.

Las víctimas corrieron para ponerse a salvo y se refugiaron atrás de un carro, encimados uno sobre otro, pero los desalmados sujetos los persiguieron y ahí, tirados en el piso, les dispararon a quemarropa y luego se dieron a la fuga en dos autos.

Al sitio acudieron elementos de la SSC, quienes observaron a varias personas con visibles manchas hemáticas en el cuerpo, por lo cual coordinaron los servicios de emergencia y paramédicos diagnosticaron a cuayro hombres y dos mujeres con diferentes lesiones por dis-

paros de arma de fuego.

Los heridos fueron estabilizados por paramédicos y trasladados en ambulancias y vehículos particulares a diferentes nosocomios para su atención médica.

Los paramédicos también valoraron a un hombre, identificado como Don Fer, a quien diagnosticaron sin signos vitales por impacto de arma de fuego en la cabeza y abdomen.

La policía realizó un operativo y logró capturar a Joshua Enríquez y Jonathan López, quienes actuaron en venganza por órdenes de El Memín,

VENDETTA



El móvil es una venganza, ya que Don Fer y sus acompañantes vendían droga en la fonda donde fueron atacados





El hecho causó conmoción entre comerciantes y vecinos



POR TIROTEO EN CTM EL RISCO

ATRAPAN A SICARIOS

RASTREA EL C2 A ATACANTES Y CAEN EN LA COLONIA GABRIEL HERNÁNDEZ

METRO/STAFF

CIUDAD DE MÉXICO.- Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a dos sujetos posiblemente relacionados con una balacera ocurrida en la CTM El Risco, Alcaldía Gustavo A. Madero, en la que una persona murió por impactos de arma de fuego.

Los hechos ocurrieron el sábado 2 de noviembre en la Avenida Fernando Amilpa, esquina con Vicente García González, junto a un salón de fiestas. En el tiroteo siete personas resultaron lesionadas y en el lugar quedaron más de 30 casquillos percutidos.

Tras el ataque, policías coordinaron labores con personal del Centro de Comando y Control (C2) Norte, que, mediante el monitoreo de cámaras de seguridad, realizó un cerco virtual y se detectó a dos

de los hombres, presuntamente, relacionados a la balacera. Estos se encontraban cuadras más adelante en la Calle Jesús Díaz de León y Periférico, en la Colonia Ampliación Gabriel Hernández.

Policías en campo se acercaron a los sospechosos y notaron que manipulaban bolsas con estupefacientes, por lo que les realizaron una revisión en la que fueron aseguradas 15 bolsitas con aparente marihuana.

Los sujetos, de 24 y 25 años, fueron detenidos y trasladados al Ministerio Público donde fueron puestos a disposición de un juez de control que determinará su situación jurídica.

El hombre que murió en el ataque era conocido como "Don Fercho", los vecinos reconocían su labor por ayudar a las personas a superar el alcoholismo.



El sábado, Don Fercho fue asesinado y siete personas resultaron heridas.

Dos hombres, de 24 y 25 años, son relacionados con la balacera.



Vendía comida... y drogas

Fue 'El Memín' de la UT, dicen, el responsable; dos sujetos fueron detenidos más tarde

LILIANA ESPITIA

Los siete sobrevivientes al tiroteo cometido la tarde del sábado en una fonda en la colonia CTM El Risco, en GAM, coincidieron en dos cosas: el lugar era un punto de venta de drogas y a don Fer lo mandó a matar "El Memín".

Las balas dejaron herida a Eva Yesenia, de 45 años, en la mano izquierda, tórax y dos en la espalda baja. A Jorge Antonio Reyes, comerciante de 47 años, le tocaron dos en el abdomen, en pelvis y pierna derecha.

Alma Bartola, cocinera de 49 años, recibió un tiro en la pierna izquierda. Cinco impactos fueron los que hirieron a David Mario, guardia de seguridad privada de 34 años: en abdomen, pierna derecha, pie izquierdo, mano derecha y espalda baja.

Sin embargo, Jesús Fernando, de 56 años, no sobrevivió al ataque que iba dirigido a él, puesto que en la cocina "El Sazón de Almita", donde llevaba una década traba-



FRANCISCO AGUIRREZ. EL GRÁFICO / ESPECIALES



jando, también vendía drogas, según sus conocidos. Murió por los balazos en la cabeza y el pecho.

Sus familiares y los siete sobrevivientes contaron que el hombre se disputaba con un sujeto apodado "El Memín", supuesto miembro de la Unión Tepito, la distribución de las drogas en la parte alta del centro de la CTM.

Alma, la esposa del occiso y dueña de la fonda, refirió que fueron varios sujetos en autos los que llegaron a disparar directo.

Las autoridades detuvieron a dos involucrados, de 24 y 24 años, en la colonia Gabriel Hernández.

POR PERCANCE VIAL Y DETONACIÓN DE ARMA DE FUEGO

Muere mujer atropellada y hombre resulta lesionado

YENNYFER MENA

Sufre lesiones y fracturas que le ocasionaron la muerte de manera instantánea

Muere una mujer arrollada por un automóvil y un hombre resulta lesionado por arma de fuego debido a un percance vial en la alcaldía Gustavo A Madero. Los responsables fueron detenidos y llevados ante el Ministerio Público donde se determinará la situación legal de los sujetos.

Los hechos se registraron en las avenidas Eduardo Molina y Río Guadalupe, de la colonia San Pedro el Chico; autoridades investigan.

Ante la detonación y el incidente vial operadores del Centro de Comando y Control (C2) Norte, informaron a los oficiales de un percance vehicular, por lo que se aproximaron al lugar.



Los responsables fueron detenidos y llevados ante el Ministerio Público, donde se determinará la situación legal. /CORTESÍA: SSC.COMX

Al arribar, observaron tres automóviles, uno de color blanco, uno de color azul y otro de color naranja, además de un grupo de personas que se agredían entre ellas, por lo que de inmediato, los unifor-

mados intervinieron para controlar la situación.

Por lo que servicios médicos quienes determinaron que la mujer de 22 años de edad no contaba con signos vitales

Los hechos se registraron en las avenidas Eduardo Molina y Río Guadalupe, de la colonia San Pedro el Chico

debido a que al momento de que el auto la arrolló está perdió la vida de inmediato.

Mientras que el joven lesionado quien era pareja sentimental de la mujer fue lesionado con un arma de fuego en el glúteo.

De acuerdo al joven lesionado el conductor del automóvil de color naranja atropelló a su pareja, mujer que se encontraba bajo el vehículo, y agregó que otro sujeto que lo acompañaba realizó detonaciones con un arma de fuego e impactó al conductor del automotor de color azul.

Los policías al escuchar la declaración realizaron la detención de los tres hombres de 22, 23 y 25 años de edad, por lo que fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

Posteriormente llegaron los servicios periciales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México a realizar las diligencias necesarias y el levantamiento del cuerpo para después entregarlo a sus familiares.



ESPECIAL

Arrollan a chava y otro es baleado en un percance

Fueron detenidos tres
automovilistas para deslindar
responsabilidades; uno era
pareja de la mujer fallecida

Tres conductores involucrados en un percance vehicular donde un joven resultó baleado y una mujer falleció atropellada, en Gustavo A. Madero, fueron detenidos.

Los hechos ocurrieron en las avenidas Eduardo Molina y Río Guadalupe, en la colonia San Pedro El Chico, donde uno de los involucrados mencionó a los policías que el conductor de un auto naranja atropelló a su mujer, quien yacía debajo, y agregó que otro sujeto que lo acompañaba realizó detonaciones con un arma de fuego e impactó al con-



ductor de otro automóvil color azul, cuyo conductor, de 17 años, resultó con un balazo en el glúteo; fue necesario su traslado a un hospital.

A la mujer de 22 años que se encontraba bajo el carro naranja la valoraron sin signos vitales. Había bajado de un coche blanco en el que iba con su pareja, quien relató lo ocurrido a los policías.

Por todo lo anterior, para las indagatorias del caso y deslindar responsabilidades, los tres automovilistas de 22, 23 y 25 años fueron llevados al MP. **Redacción**

SE ARROJA DE TERCER PISO

Escoge plaza comercial para morir

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-

Uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, atendieron el reporte de una persona inconsciente al interior de una plaza comercial ubicada en la colonia Buenavista, de la alcaldía Cuauhtémoc.

Los uniformados fueron alertados de una persona que se arrojó del tercer piso de la plaza comercial ubicada en sobre la avenida Insurgentes Norte y Salvador Díaz Mirón.

En el sitio, se entrevistaron con un hombre de 53 años de edad, quien se identificó como Jefe de servicios de la plaza y señaló que un hombre se encontraba sobre el suelo e inconsciente, por lo que los oficiales de manera inmediata solicitaron los servicios de emergencia.

Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) que acudieron al lugar, diagnosticaron al hombre, de aproximadamente 56 años, sin signos vitales por múltiples fracturas

Personal de la Coordinación Territorial CUAH -2 realizó los Servicios Periciales y continúa con las investigaciones para establecer si se trató de un suicidio.

INSTANTÁNEA



El infortunado hombre encontró una muerte instantánea



FOTO: ESPECIAL

Falleció a causa de los golpes



CAE SICARIO DEL GRUPO DELICTIVO LA ANTI UNIÓN

● Yahir Salazar Rivadeneira, presunto miembro del grupi delictivo La Anti Unión, fue capturados por efectivos del Sector Consulado de la SSC y de la Semar, en las cercanías de la colonia Morelos. El sujeto escondía un arma de fuego en un cabestrillo y se comprobó que participó en la ejecución de dos jóvenes en la calle Jardíneros, la semana pasada, por la guerra que sostienen La Unión Tepito y La Anti Unión.



FOTO: ESPECIAL



EN TARDEADA DE HALLOWEEN

Se intoxican 10 jovencitos con bebidas

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-

Una auténtica madrugada de terror vivieron 10 jovencitos, quienes asistieron a una tardeada de Halloween, lo que casi les cuesta la vida, ya que terminaron intoxicados por ingerir aguas locas, en la alcaldía Iztapalapa.

El incidente ocurrió en un establecimiento de la calzada Ermita-Iztapalapa y avenida Paraíso, colonia Xalpa, donde seis jóvenes, de entre 18 y 20 años de edad, y cuatro menores, presentaron signos de intoxicación etílica al consumir bebidas alcohólicas adulteradas.

Según versiones de testigos, los adolescentes se encontraban disfrutando de una fiesta, mientras ingerían algunas bebidas alcohólicas conocidas como "aguas locas", pero después de varias horas, comenzaron a sentir diferentes malestares, por lo que fue necesaria la intervención de varias ambulancias.

Al lugar de la fiesta llegaron ambulancias del ERUM, quienes tuvieron que trasladar a dos jóvenes a diferentes hospitales, mientras que otro grupo fue trasladado por sus familiares.

En respuesta, efectivos de la SSC detuvieron a cuatro empleados del lugar, entre ellos un hombre de 39 años, otro de 32 y dos menores de 17 años, quienes fueron presentados ante el MP.

ACUSACIÓN



Las autoridades informaron que se presentarán cargos por corrupción de menores contra los dueños del establecimiento



FOTO: ESPECIAL

Por poco y no la cuentan



Irregularidades en administración anterior en La Magdalena Contreras

NOEL F. ALVARADO

El alcalde de La Magdalena Contreras, Fernando Mercado Guaida está dispuesto a denunciar ante las autoridades las anomalías encontradas desde el inicio de su administración en dicha demarcación.

Al revisar el estado que guarda la administración, se encontró un profundo desorden en las finanzas de la alcaldía y posibles actos de corrupción por la falta de controles y la deficiencia en los procedimientos de cumplimiento con la ley.

Entre los hallazgos, destacan: obras realizadas sin contrato o sin suficiencias presupuestales que permitan obtener el recurso ante la Secretaría de Finanzas y que garanticen el pago debido; desorden en la contratación de presupuestos participativos; se hallaron contrataciones atípicas, por ejemplo, la de productos para material de limpieza por un monto de 10 millones de pesos y para la contratación del personal de limpieza 3 millones. En el caso de las ambulancias, están en desuso por la falta de trámites administrativos o por descomposturas no atendidas.

Otro de los hallazgos es la apropiación y el uso del espacio público por privados.

Al realizar una supervisión en el cine Victor Manuel Mendoza, un lugar emblemático y muy querido por el pueblo de Contreras al que llaman de forma local "el píojito", se encontró instalada la oficina de una empresa privada que operaba servicios de obras de construcción.

Al respecto, se levantó un acta circunstanciada y una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia de la CDMX por el uso de los espacios públicos al beneficio de unos cuantos.

En cuanto a los programas sociales y líneas de acción, se encontró la duplicidad de padrones, beneficiando a las mismas personas en diversos apoyos económicos. Además, se rompieron las reglas de operación, ya que los padrones no se publicaron en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, haciendo irregular su difusión por cualquier otro medio y vulnerando datos personales.

Estos apoyos sociales no contaron con mecanismos de evaluación, conforme la normatividad vigente, denotando el mal uso de recursos públicos, por lo que se investigarán posibles actos de corrupción y desvío de recursos.

El Alcalde Fernando Mercado Guaida se comprometió a acelerar los trámites

necesarios y asumir la responsabilidad de cumplir con los pagos de los beneficiarios a quienes no se les pagó y sí cumplen con los requisitos, ya que son un derecho de las y los contrerenses.

En los primeros días de la administración, el alcalde realizó un recorrido por todas las áreas laborales para conocer el estado en que se encuentra la alcaldía y en su balance constató que, "encontramos bastante rezago, nos dejaron poca capacidad operativa ante la falta de materiales y de recursos, para atender las solicitudes de las y los vecinos en materia de servicios urbanos como baches, fugas de agua, arreglo de luminarias, etc."

Aseguró haber recibido una alcaldía con muchos pendientes y poca atención a la ciudadanía, "tenemos casi 3,200 solicitudes vecinales que se presentaron en el CESAC y no se atendieron".

De igual manera, Fernando Mercado Guaida se comprometió a trabajar de forma coordinada con los gobiernos de México y especialmente con el capitalino, para atender los problemas en materia de seguridad, siendo este el que más aqueja a la población. "Se tendrá un modelo de vigilancia en conjunto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y



Se encontró un profundo desorden en las finanzas de la alcaldía y posibles actos de corrupción. /CONTESIA

lo más importante es que el C2 ahora sí tendrá operación al conectarse con el C5 de la CDMX, algo que no hizo la administración anterior por la falta de coordinación con las autoridades capitalinas".

Finalmente, reiteró que no se pagarán servicios por contrato que no estén debidamente comprobados y se hará una revisión exhaustiva a las cláusulas para comprobar que se entreguen en tiempo, forma y con la calidad para lo cual fueron contratados.

Salvador Guerrero Chiprés
@guerrerochipres

ENTRECIUDADES

Cuidadoras del otro lado de la línea



Son como dos tendencias convergentes indicadoras del desarrollo comunitario y de la capacidad institucional: niñas y adultas mayores son cuidadas en la medida del tamaño del compromiso social y gubernamental. Y entre ambos extremos de los grupos etarios deben serlo todas y todos los más vulnerables.

O no.

Este martes se conmemora el Día Internacional de las Personas Cuidadoras, una fecha no solo para recordar la importancia de su labor frente a las necesidades de personas adultas mayores, con alguna discapacidad, enfermedad o dependencia física. También para revisar nuestros diagnósticos, vínculos, compromisos y actuar soli-

daría y responsablemente en ausencia de una norma ejecutable de manera universal. Más de 1.7 millones de personas necesitadas de cuidado, especialmente mayores de 65 años, viven solas.

Casi el 60 por ciento de ese grupo tiene más de 70 años, 3 de cada 10 viven con alguna discapacidad y 2 de cada 5 tienen limitaciones para realizar actividades básicas, como caminar, subir o bajar escaleras; ver; mover o usar brazos o manos; aprender, recordar o concentrarse; escuchar; bañarse, vestirse o comer; hablar o comunicarse y realizar sus actividades diarias ya sea por problemas emocionales o mentales.

En América Latina y el Caribe más del 80 por ciento de los cuidados los realizan familiares de quien los necesita, sin retribución económica. Principalmente son mujeres. Los hombres, todavía lejanos a nuevas masculinida-

des, abandonan, dejan de proveer, son menos longevos, carecen de la presión social del rol de género asociado con cuidar: una brecha a abatir.

La provisión de cuidados requiere conocimiento ante casos de emergencia. Riesgos de problemas cardíacos, respiratorios o incluso accidentes en el hogar, entre ellos caídas, revelan la necesidad de impulsar el conocimiento y uso adecuado de números como el 911.

Operado en la Ciudad de México por el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), el 911 representa una herramienta esencial en crisis y es crucial que tanto las personas cuidadoras como las cuidadas —particularmente quienes viven solas— conozcan cuándo y cómo utilizarla, a fin de proporcionar información precisa sobre la situación.

Cada día, en promedio, el 911 atiende cerca de 200 llamadas relacionadas con situaciones médicas o lesiones por caídas. Cuenta con un área de Telemedicina, la cual ha ofrecido en 2024 más de 130 mil atenciones a través de videollamada.

Un sistema que permite a médicos apoyar a la persona en situación de emergencia, valorar y determinar la movilización de una ambulancia de manera coordinada con el ERUM, CRUM y Cruz Roja. Los principales motivos de atención han sido infartos, eventos cerebrovasculares y riesgos asociados al embarazo. Es una herramienta contributiva del Sistema Público de Cuidados planteado por la Jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Hay oportunidad de mejorar los tiempos de atención o lo que es lo mismo más recursos humanos y de ambulancias. La atención

por telemedicina es una tendencia incluso a nivel mundial. España cuenta con el número 112 y un servicio de teleasistencia, similar a 911, para emergencias generales y relacionadas también con salud mental o soledad.

Estados Unidos ha desarrollado programas de visita de bienestar para personas adultas mayores que viven solas, gestionados a través del 911 y la Policía local para verificar las condiciones de la persona. Japón tiene sensores en los hogares de quienes están solas o solos para alertar a servicios de emergencia en casos de inactividad prolongada o caídas; están diseñados para personas con poca movilidad o acceso limitado a teléfonos.

El uso adecuado y pertinente del 911 o el servicio de Telemedicina es útil para la ciudadanía: del otro lado de la línea también hay personas cuidadoras. ■

Pepe Grillo



Lunes de seguridad en la CDMX

Clara Brugada arranca la semana concentrada en el tema de la seguridad en la CDMX. La jefa de Gobierno tiene este lunes dos reuniones importantes. A primera hora se encuentra con los integrantes del gabinete de Seguridad federal en Palacio Nacional, con la presidenta Sheinbaum como testigo.

Se trata de escuchar, pero también de proponer. Terminada esa reunión encabezará otra con el gabinete de Seguridad capitalino de modo que haya una coordinación eficiente entre los dos niveles de gobierno.

La ciudad no puede bajar la guardia. Los generadores de violencia ya se atrevieron perpetrar un ataque a plena luz del día en una de las calles más transitadas del Centro Histórico. Es crucial que la jefatura de Gobierno tenga control pleno de esta parte de la ciudad, el Centro Histórico es el corazón del país, se tiene que blindar.

Trump no reconocerá su derrota

Hay señales ominosas a unas horas de que arranque la jornada electoral en los Estados Unidos. Se avizora una elección reñida con todos los escenarios abiertos.

En caso de perder la elección presidencial de mañana, Donald Trump no aceptará su derrota. Sus seguidores están decididos a emprender una aventura similar, incluso más violenta, que el asalto al Capitolio, cuando la democracia norteamericana estuvo a punto de descarrilar.

Trump dio pistas al decir que los demócratas “están trabajando durísimo para robarse la elección”, con lo que estableció para los suyos que no perderá en buena lid, sino como resultado de una trampa.

México no solo es testigo de la competencia. Tiene derecho de responder por alusiones directas a nuestro país. Que ningún escenario nos sorprenda fuera de base. Hay que estar preparados para todo.

Una paz auténtica y duradera

La jerarquía católica no quita el dedo del renglón. Busca, desde la campaña, ser protagonista de la demanda ciudadana de una vida sin violencia. No

piensa pasarse otro sexenio al margen. Insiste en que su voz se escuche para que México tenga una paz auténtica y duradera.

Desde luego cada pronunciamiento público tiene una carga política, pero hay disposición de enfrentar las consecuencias.

El asesinato del padre Marcelo Pérez en Chiapas les abrió una brecha mediática que no piensan desaprovechar. Aunque las autoridades estatales aseguraron que detuvieron a uno de los autores materiales del ataque al sacerdote, lo cierto es que todavía el hecho permanece en la impunidad y eso es lo que impulsa a la jerarquía a exclamar “Ya basta de tanta violencia”.

Si en el caso del padre Marcelo se llega al fondo del asunto, y se sabe qué mano meció la cuna, la jerarquía habrá de reconocerlo.

Cambio cualitativo

La Secretaría de Seguridad Federal tendrá facultades legales de investigación. Esto supone un cambio cualitativo en la estrategia de seguridad del gobierno federal. La presidenta Sheinbaum busca que este cambio acceda al texto constitucional a la brevedad posible. Ya envió la iniciativa al Senado.

El esquema funcionó en la CDMX y ahora Sheinbaum y Omar García Harfuch lo llevan a nivel nacional. Un gran poder para encarar una enorme responsabilidad. Es el camino para obtener mejores resultados.

Un problema real de imagen

¿Qué se piensa de la situación de México en el mundo? El ministro del interior de Francia, Bruno Retailleau dijo ante el incremento de hechos de violencia que los franceses pueden elegir entre “la movilización general o la mexicanización del país”.

La crisis de seguridad se expresa en tiroteos entre bandas rivales por el control de las actividades criminales, de ahí que el ministro recurriera a un ejemplo para clarificar la situación ante sus ciudadanos: Francia se puede mexicanizar.

pepegrillo@cronica.com.mx



EL GRÁFICO Lunes 4 de noviembre de 2024

OMABLE 23

Magnífico arranque de semana, mis indomables. La semana pasada les conté cómo después de mi preparación acabé como elemento policial patrullando un sector, pero yo quería algo más.

Por eso apliqué para ser parte de las Fuerzas Especiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la élite de la corporación de la CDMX.

Fui al cuartel, a la zona metropolitana, en donde se encontraba el agrupamiento de Fuerza de Tarea Zorros e iniciamos el curso el 8 de octubre del 2020. Entramos 250 participantes. Recuerdo que a las 7 de la mañana, fue la bienvenida; no creas que con flores o caravanas, la bienvenida es con gas lacrimógeno. Nos gasearon y nos advirtieron que quien se saliera del cuadro, quedaba fuera del curso. Ese mismo día, nos pusieron a correr, a arrastrarnos, en fin; para el mediodía ya habían desertado 50 compañeros.

Una vez que ya concluye y te gradúas es una gran satisfacción.

A partir de ahí cambió mi vida, cambió mi mente.

Ahí nació mi gusto por el ejercicio, por estar siempre a la línea, porque pues la mayoría de compañeros pues tienen sobrepeso, están gorditos, un operador de fuerzas especiales siempre debe de tener condición, siempre debe estar dispuesto a cualquier emergencia, a cualquier reacción.

Le empecé a echar más ganas a la vida, dejando atrás a ese chamaco que, de pronto, se llenó de vicios y ya no sabía qué hacer con su vida.

Pero bueno, mis indomables les estaré contando más adelante qué siguió después del curso, cuando ya estuve ya en acción en la fuerza de tarea, cuáles eran mis funciones y un poco de lo pasé ya en el agrupamiento; antes de llegar a hacerme viral... Los espero.

“

La mente es lo primero que se vence, antes de que los huesos se rompan. Fortalecí mi mente, aprendí a dejar de decirme: no puedo.”

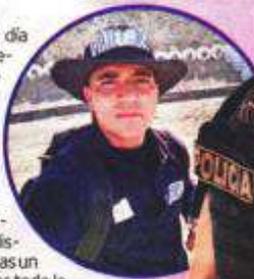
¡A fuerzas!

Todo el transcurso del día eran pruebas físicas que rebataban más de una pruebas psicológica. Era una forma de decirnos: 'vete, no sirves para esto, no estás hecho para esto, esto no es lo tuyo, regrésate a tu sector. Trabajaban tu mente, te pisoteaban, de una manera tan discriminante... Aunque firmas un documento donde aceptas todo lo que venga en el curso. Para el término del primer día habían desertado 80.

Un día, ya iba a desertar, porque me dolía bastante mi rodilla, entonces no tenía tanta condición física, pero recapacité. Fortalecí mi mente, aprendí a dejar decirme: 'no puedo'.

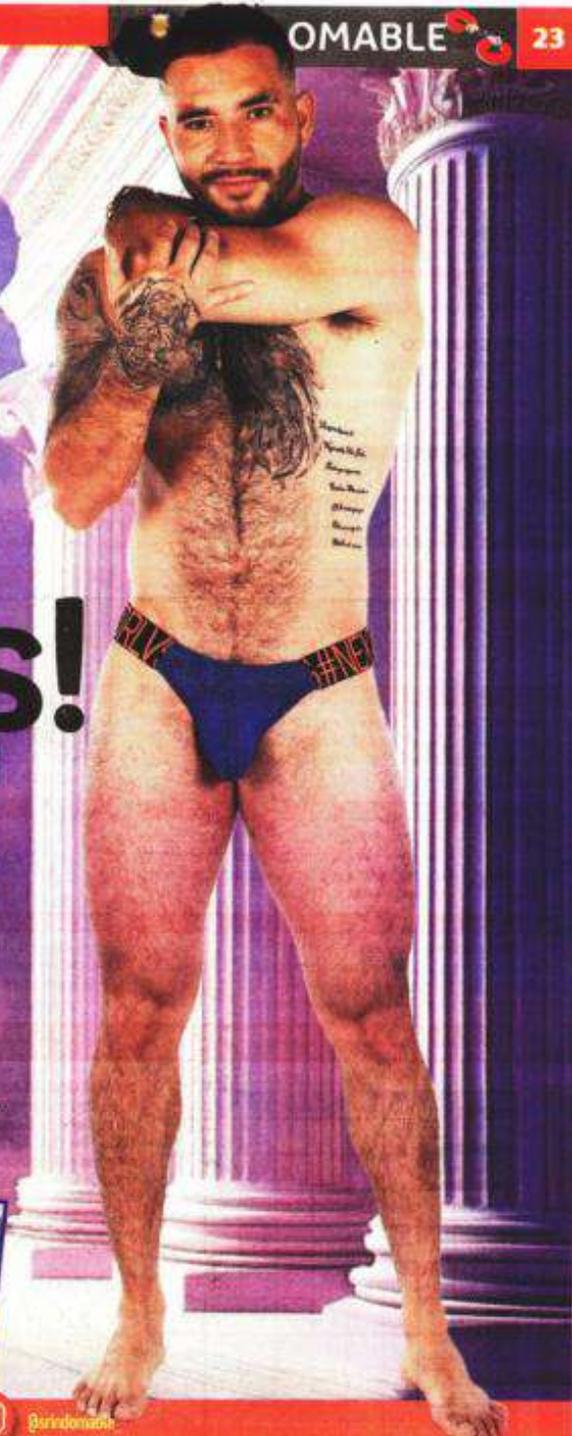
Mis comandos nos decían: la mente es lo primero que se vence, antes de que los huesos se rompan. ¿Qué quería decir? Que si tú te ponían una prueba y ya decías que no lo podías hacer, ya estabas muerto. Sí, me funcionó. Así fue como pude concluir todo mi curso.

Si, ejercen demasiada presión psicológica, pero no todo fue malo.



EL DATO

Aprobé pruebas ribereñas donde tienes que nadar con uniforme, aprendí a disparar, a entrar a las intervenciones, con los caninos, con explosivos con aeróbico, tienes aprender rappel, aprender a descender... el curso de fuerza de tarea es de los más completos.



EL QUELEO EN:



Rir_indomable



@rindomable



¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



SSC